Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.699 · Jueves 7 de agosto de 1924 · CINCO EDICIONES DIARIAS · Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

Perseverancia y energía

Hay temperamentos que se rebelan a la simple idea de una obra larga, aunque ofrezca perspectivas magníficas, y de un esfuerzo constante, aunque prometa los mejores frutos. Los españoles, desde el valle a la cima, hemos solido adolecer de este espíritu veleidoso. ¡Con qué regocijada curiosidad acogemos muchas veces cualquier anuncio de mudanza! ¡Qué palmoteo tan ruidoso y tan infantil para todo lo nuevo! ¡Qué hastío y desdén para lo que nuestros ojos contemplaron ya un día!

La observación es también valedera en todos los órdenes de nuestra actividad; desde la más frívola, que se manifiesta en el juego de azar, hasta la más elevada, la política, valga por caso, que nuestra idiosincrasia supo convertir en los últimos tiempos en un nuevo juego.

Y, sin embargo, hace mucho que estamos los españoles, altos y bajos, advertidos de los riesgos inminentes de la inconstancia en materia política. Han pasado tres siglos desde que Saavedra Fajardo, después de otros, aleccionaba al Príncipe en su «empresa» 63 con estas bellas palabras:

«A sí mismas deben corresponder las obras en sus principios y fines. Perfecciónese la forma que han de tomar, sin variar en ella. No deje el alfarero correr tan libre la rueda, ni lleve tan inconsiderada la mano, que empiece un vaso y saque otro diferente. Sea una la obra, parecida, y conforme a sí misma. Ninguna cosa más dañosa ni más peligrosa en los príncipes que la desigualdad de sus acciones y gobierno, cuando no corresponden los principios a los fines.»

.....

«La tela del gobierno no será buena, por más realces que tenga, si no fuese igual. No basta mirar cómo se ha de empezar, sino cómo se ha de acabar un negocio. Por la popa y proa de un navío entendían los antiguos un perfecto consejo, bien considerado en su principio y fin.»

.....

«Tres cosas se requieren en las resoluciones, prudencia para deliberallas, destreza para disponellas y «constancia para acaballas». Vano fuera el trabajo y ardor en sus principios, si dejásemos (como suele suceder) inadvertidos los fines. Con ambas ancoras es menester que las asegure la prudencia.»

Y no han faltado tampoco ciertamente en la historia española contemporánea intentos de incorporar esta doctrina de Saavedra Fajardo a la gobernación pública. El éxito no coronó jamás, hasta ahora, tan nobles anhelos, mantenidos a veces con generoso sacrificio. Fué menester el 13 de septiembre para que cesara el estúpido volteo de la loca rueda en que cabalgaba la mayoría de nuestros gobernantes. Y la rueda no ha vuelto, en verdad, a describir sus círculos fatídicos...

Hay gentes, sin embargo, que quisieran otra vez ponerla en movimiento. Les aburre el espectáculo del orden y del trabajo. Sueñan con las crisis y con el desgobierno... Son los rezagados, los atávicos, que sufren todavía el vicio esterilizador de la raza en sus siglos de decadencia... Pero, por este vez no lograrán su triunfo. De todos los ámbitos de la Península van surgiendo los elementos sanos que, contra los aventureros de la política, no tolerarán que España reviva los vergonzosos y tristes días que dieron comienzo al pasado siglo y perduraron en el período isabelino. El Directorio, por su parte, sabe cuáles son sus deberes. Primo de Rivera los ha reiterado hasta el último momento en la campaña que acaba de efectuar. Nada de vacilaciones. La duda no sirve para la acción. Antes de emprenderse ésta incumbe al juicio su natural imperio. Cuando el juicio se ha formulado y la acción está en marcha, la duda suele ser el eufemismo de la flaqueza. Y España sólo puede salvarse con energía y con perseverancia.

Por fin se firma el acuerdo anglorruso

Se han concertado un Tratado de comercio y un Tratado general

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 8.—En la Cámara de los Comunes ha declarado esta tarde el subsecretario de Negocios Extranjeros, Ponsonby, que las negociaciones entre los delegados ingleses y los rusos habían proseguido durante las últimas veinticuatro horas, llegándose por fin a un acuerdo en la tarde de hoy. Se ha apresurado a comunicarlo para que el Tratado pueda ser depositado en la Cámara antes de que termine la legislatura.

Las negociaciones, según Ponsonby, se han desarrollado con un gran espíritu de amistad.

Gran parte de los acuerdos más importantes han sido adoptados por conversaciones directas entre Rakowski y el mismo Ponsonby, mientras los subcomités trabajaban en la redacción de otros artículos del Tratado.

Ha quedado, pues, resuelto uno de los principales problemas que el Gobierno hubo de afrontar al subir al Poder: el de las relaciones entre los soviets y la Gran Bretaña.—B. W. S.

(De las Agencias)

LONDRES, 6.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Ponsonby, ha declarado en la Cámara de los Comunes que esta tarde, a las cinco, después de tres meses de discusiones, se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y Gran Bretaña.

En el Tratado de comercio se tiene en cuenta el monopolio de la Unión de los soviets sobre el comercio extranjero, e Inglaterra concede cierto número de delegaciones comerciales rusas y además la inmunidad diplomática para los locales donde están instaladas las delegaciones que en la actualidad existen.

Rusia concede a la Gran Bretaña el tratamiento de nación más favorecida; pero en cambio, exige determinadas consideraciones en cuanto a la exportación.

El Rey llegó anoche a Madrid

Hoy despachará con Primo de Rivera. Hasta mañana no habrá Consejo

Anoche, a las diez y diez, llegó en automóvil el Monarca, de Santander. Acompañábanle su primer secretario, marqués de Torres de Mendoza, y el general conde del Grove.

En Burgos quedó el ayudante señor Obregón, que con el Rey salió también de Santander.

A las siete en Aranda se detuvo el Monarca con su acompañamiento a tomar el té.

A su llegada a Palacio fué recibido por el infante don Alfonso, el marqués de la Torrecilla, los condes de Aybar y los Moriles, el general Mourelo, el oficial mayor de Alabarderos, señor Palanca, y el jefe de carrera de la Escolta Real, señor Nieulant.

Hospédase en las habitaciones del duque de Génova.

A las once llegó a Palacio el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, que conferenció con el Soberano hasta la una menos diez.

Al salir manifestó que el Rey venía muy satisfecho del viaje, que había hecho con suma rapidez, admirando el excelente estado de las carreteras.

Agregó, a pregunta de los periodistas, que hoy conferenciaría con el Rey y despacharía el presidente del Directorio; que no había Consejo, el cual, de celebrarse, sería probablemente mañana.

* * *

Al abandonar por la tarde la Presidencia el general Vallespinosa dijo que su majestad el Rey salió de Santander a las tres y cinco, y a las siete pasó por Aranda, por lo que se calculaba que llegaría a Madrid a las nueve.

—¿Irá a Palacio el presidente interino? —le preguntaron.

—No sé—contestó—. Supongo que se pondrá por teléfono a las órdenes del Rey, y su majestad decidirá.

A poco salió el marqués de Magaz y repitió las mismas noticias, pero calculando para las diez la llegada del monarca.

A la pregunta de si iría a Palacio contestó:

—No lo sé. Yo consultaré por teléfono, y el Rey decidirá; si viene muy cansado, pienso que no veremos a su majestad hasta mañana.

Los métodos nuevos

El Directorio cumple con rapidez sus promesas

Satisfacción en Vigo

VIGO, 6.—Cumpliendo el ofrecimiento que el general Primo de Rivera hizo al Comité de defensa de Vigo, hoy llegaron a este puerto cuatro barcos guardapescas, que vienen a aumentar los elementos de vigilancia, evitando las infracciones del reglamento de pesca.

La presencia de estos buques en el puerto causó excelente impresión entre los elementos interesados en la principal fuente de riqueza industrial de esta ciudad.

El fascismo contra la masonería

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 5.—El Consejo nacional fascista, en votación nominal, ha aprobado por unanimidad una orden del día contra todas las logias masónicas.—Daffina.

(De las Agencias)

DOS FASCISTAS MUERTOS EN BARI

ROMA, 6.—Dicen de Bari que cerca de la Puerta Lucera han sido hallados los cadáveres de dos fascistas: uno, de uniforme, que tenía en la mano un revólver, y el otro, de paisano, con un puñal empuñado.

INDICE - RESUMEN

El precio del pan, por Emilio Miñana ..... Pág. 3
Sentados a la mesa, por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Motivos del campo (Las cigüeñas), por Jenaro Xavier Vallejos ..... Pág. 3
Por la Fe y por la Patria (La Semana Ascética de Valladolid), por Hilario Herranz Establés... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Folletín de EL DEBATE («El hijo de papel»), por «Tirso Medina» ..... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

—«o»—

MADRID.—El Rey llegó anoche; hoy irá Primo de Rivera a Palacio.—Probablemente no habrá Consejo hasta mañana (**página 1**).—El Directorio terminó el estudio del reglamento de la carrera diplomática. — Facilidades para el cobro de los créditos de Ultramar (**página 4**).

—«o»—

PROVINCIAS.—Oviedo tributa entusiasta despedida a Primo de Rivera.—Incendio en los talleres del Nervión, de Bilbao.—Grave crisis de trabajo en Béjar (**páginas 1 y 2**).

—«o»—

EXTRANJERO.—Rusia e Inglaterra conciertan por un Tratado. — Los alemanes presentan un memorándum a los delegados aliados en Londres.—Los Gobiernos inglés e irlandés han firmado un acuerdo respecto a las fronteras del Ulster. — Se dice que en Méjico ha surgido otro movimiento revolucionario (**páginas 1 y 2**).

—«o»—

EL TIEMPO (Datos del Servicio Oficial Meteorológico).—Temperatura máxima en Madrid, 36 grados, y mínima, 20,3. En provincias la máxima fué de 40 grados en Badajoz y Córdoba y la mínima de 11 grados en Santiago

Un discurso de Mussolini

«Es necesario hacer del fascismo un fenómeno ruralista.»

«Las ciudades guardan los residuos de los viejos partidos»

En la sesión de apertura del Consejo nacional fascista, ante los delegados de toda Italia, pronunció Mussolini un discurso, del que recogemos los dos siguientes párrafos:

«Quiero traeros mi saludo cordial, quiero traerlo precisamente a vosotros, hombres de la provincia, de la vieja y sólida provincia.

Quisiera que llevarais a las ciudades excesivamente populosas, excesivamente reblandecidas muchas veces, vuestro espíritu, lleno de profundidad sabia; vuestra rusticidad, vuestro claro llamar pan al pan y vino al vino; el perfume de cuestras campiñas y la energía de este maravilloso pueblo agrario.

Porque es necesario hacer del fascismo un fenómeno preferentemente rural. (Aplausos.) En el fondo de las ciudades anidan todos los residuos de los viejos partidos, de las viejas sectas y de las viejas instituciones. El pueblo italiano es principalmente rural. De cuatro millones de combatientes, de seguro tres millones y medio eran gentes del campo. Los fascistas rurales son los más sólidos, los soldados rurales son los más disciplinados. En ellos se encuentra la resistencia a la fatiga, el aguante de las incomodidades y una disciplina absoluta; y me es grato decir que en estas últimas semanas la provincia se ha hecho sentir afortunadamente, y ha sido un elemento esencial de la situación. Ahora vosotros estáis aquí reunidos para dar un Gobierno al partido. Muy bien. ¡Pero es necesario que este Gobierno tenga orientaciones. Corren por los horizontes tantas voces y tantas palabras... ¡La suerte de las palabras! Casi valdría la pena de consagrar a este fenómeno un libro. Palabras que pasan y que no dejan rastro, y en torno a las cuales se fomentan rumores y cábalas aun en ese período de reducida libertad de Prensa.»

.....

Refiriéndose a los obstáculos que encuentra el fascismo, dijo el Duce:

«Señores: Cualquiera es capaz de navegar en un mar de bonanza, cuando el viento hincha las velas y cuando no hay olas ni ciclones. Lo bello, lo grande, diremos más, lo heroico, es navegar cuando la tempestad enfurece. Un filósofo alemán dijo: «Vive peligrosamente.» Yo quisiera que éste fuese el lema del joven y pasional fascismo italiano: «Vivir peligrosamente.» Debe significar esta frase estar preparados para todo, para cualquier sacrificio, para cualquier peligro, para cualquier acción, cuando se trate de defender la Patria y el fascismo.»

Una cuestión de límites en la frontera portuguesa

LISBOA, 6.—Continúa en esta capital la Comisión de vecinos que vino de Mourao para protestar ante el ministro de Negocios Extranjeros contra la delimitación de la frontera hispanoportuguesa en aquella región, en la que, según afirman, resultan lesionados sus intereses.

La citada Comisión ha estado en el Parlamento para explicar el estado del asunto.

El Gremio Alentejano va a convocar a una reunión pública para discutir esta cuestión.

* * *

N. de la R.—El Municipio portugués de Mourao suscita ahora ante el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república una cuestión de límites que afecta exclusivamente a dicho pueblo y al Municipio español de Villanueva del Fresno (Badajoz) y que ya fué resuelta en noviembre del año pasado. En la fecha indicada se reunieron representantes del Concejo de Mourao y de Villanueva del Fresno, con asistencia del general Acevedo Meira, representante del Gobierno portugués, para la delimitación de la frontera con España, y acordaron el reparto de unos terrenos situados en las márgenes del Guadelín. El reparto efectuado lo confirmó más tarde el entonces ministro de Negocios Extranjeros portugués, Domingo Pereira.

Ahora los de Mourao alegan que unas cuantas posesiones que pasaron a ser de territorio español, como las de Gulzos de Bandeira, Alegro, Galeana y Fonte de Alderá, propiedad las dos últimas de la viuda de Soler, que en ellas mantiene su ganadería de reses bravas, son tierra netamente portuguesa y que la integridad de la Patria exige que no sean de dominio español.

El Año Santo

El Papa dicta tres Constituciones especiales

ROMA, 5.—El Papa ha publicado tres constituciones relativas al Año Santo. La primera suspende durante el Año Santo todas las indulgencias menos las de «in articulo mortis», las de recitación del «Angelus», las de las Cuarenta Horas, las del acompañamiento del Viático, la de la Porciúncula en Asís y las concedidas por los Nuncios, Arzobispos y Obispos en las misas y bendiciones pontificales. Quedan también en vigor las indulgencias «pro defunctis». Han sido suspendidas las facultades concedidas a los confesores de fuera de Roma de absolver los casos reservados, excepto aquellos previstos en el Código de Derecho canónico.

La segunda constitución atribuye especiales facultades a los canónigos penitenciarios de las basílicas mayores y a otros confesores delegados del Cardenal penitenciario. Entre estas facultades se cuenta la de reducir a tres solamente el número de los días prescritos para las visitas a las basílicas cuando existan causas que impidan hacer durante veinte días las mencionadas visitas.

La tercera constitución se refiere a las monjas de clausura y a las demás religiosas que viven en noviciados o colegios de educandas o en otras comunidades aprobadas por la autoridad eclesiástica, a los religiosos eremitas, como los trapenses y cartujos, a los presos, prisioneros, enfermos y obreros que no puedan interrumpir su trabajo, así como a los ancianos mayores de setenta años. A todos éstos concede la constitución que les puedan ser conmutadas por las autoridades eclesiásticas locales las obras prescritas para ganar las indulgencias por otras obras equivalentes.

La publicación de estas constituciones es un mentís terminante de los rumores, procedentes de fuentes masónicas, que aseguraban que el Vaticano pensaba aplazar la celebración del Año Santo hasta 1926.—*Daffina.*

Antes y después del 13 de septiembre

En Valencia, los mismos festejos, producen este año 55.000 pesetas más que el pasado

Y se disminuyen los gastos contratando mejores bandas de música

VALENCIA, 6.—El alcalde, general Avilés, se ha apresurado hoy, día inmediato a la terminación de las ferias, a dar una nota exacta de la recaudación obtenida en los festejos. Esto no se ha hecho jamás con tanta prontitud.

Resulta que el año anterior, la recaudación total de los festejos, y se celebraron exactamente los mismos que éste, fué de 35.000 pesetas, y este año el ingreso líquido obtenido por las cajas municipales ha sido el de 90.000 pesetas. Sólo en los ingresos por el concurso de bandas se acusa este año un aumento de 45.000 pesetas.

Hay que advertir que al mismo tiempo que la recaudación aumenta, disminuyen los gastos, pues se ha dado el caso de que la banda de Alabarderos, que ha tenido un éxito sin precedentes en la ciudad, sólo ha costado al Municipio 17.000 pesetas, mientras el anterior la banda de Lisboa costó 50.000 pesetas, sin contar la francachela de los concejales que fueron a Lisboa para firmar los contratos, etcétera, etcétera.

La opinión comenta favorablemente estos hechos, que juzga acertadamente como fruto de la honrada labor que realiza el actual Ayuntamiento de Valencia.

Otra derrota del Gobierno en la Cámara de los Lores

LONDRES, 6.—El Gobierno inglés ha experimentado dos nuevas votaciones adversas en la Cámara de los Lores. Una acerca de los salarios de los obreros agrícolas y la otra también sobre un asunto agrícola.

Inglaterra envía armas a los Balkanes

LONDRES, 6.—Cámara de los Comunes. Ponsonby declara que es cierto que había almacenadas en Gran Bretaña armas y material de guerra destinados a los Balkanes; pero añade que la alarma experimentada no está justificada. La situación de los Balkanes es de tranquilidad. Además, Inglaterra hará siempre cuanto pueda para facilitar un acuerdo equitativo si surgieran dificultades.

Los alemanes entregan un memorándum

La Conferencia es sustituida por un Comité de catorce miembros. Se dice que Macdonald está dispuesto a condonar la deuda a Francia a cambio de concesiones a Alemania

(Radiogramas especiales de EL DEBATE.)

LEAFIELD, 8.—Hoy ha sido un día de gran actividad en los círculos de la conferencia. A primera hora conferenciaron los jefes aliados, y después se reunió el comité llamado de los Catorce, porque en él tienen dos delegados los siete países que toman parte en las deliberaciones, a saber: Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Norteamérica, Japón y Alemania. Estaban presentes los representantes de esta última nación, Marx y Stressemann. El canciller sometió a la conferencia un breve resumen del memorándum que él y sus colegas habían preparado durante la noche, conteniendo las observaciones a lo adoptado por la conferencia antes de la invitación al Gobierno de Reich para que asistiera a las deliberaciones. Se facilitaron copias del memorándum a todos los delegados, y a continuación el Comité deliberó sobre la organización de las futuras sesiones.

Por la tarde hubo una reunión entre los representantes de las delegaciones, con objeto de separar aquellas materias que requieren un examen técnico de los peritos, de aquellos otros asuntos que deben ser estudiados por los jefes de las delegaciones.

No se ha señalado aún fecha para otra reunión del pleno.—B. W. S.

* * *

NAUEN, 6.—El memorándum alemán de respuesta a los acuerdos de los aliados fué terminado por la delegación germana durante la noche y entregado al secretario general de la Conferencia esta mañana.

Macdonald, que ha conferenciado con Marx y Stressemann durante toda la mañana, informó a los delegados alemanes de que las negociaciones estarán a cargo del gran comité de los Catorce, compuesto por dos miembros de cada delegación.

El comité de los Catorce tuvo esta mañana la primera reunión para discutir el memorándum alemán, con asistencia de Marx y Stressemann, como jefes de la delegación del Reich.

La impresión dominante en Londres es que el éxito de la Canferencia depende ahora por completo en que lleguen a un acuerdo la delegación alemana y la de Francia y Bélgica en la cuestión de la evacuación militar del Ruhr y en el problema ferroviario de Westfalia.

Han llegado a Londres para ponerse en relación con los banqueros interaliados el presidente del Reichbank, doctor Schacht, y el perito financiero doctor Bergmann. Ambos serán los encargados de establecer conexión entre la delegación alemana y la comisión de banqueros interaliados.

INGLATERRA CONDONARA LA DEUDA A FRANCIA

NAUEN, 8.—Según un despacho de París, recibido por «The World», de Nueva York, Macdonald está inclinado a condonar parte de la deuda francesa si Francia hace determinadas concesiones a los alemanes en la Conferencia de Londres.—T. O.

(De las Agencias)

PARIS, 6.—La Delegación alemana entregó esta mañana a la Conferencia «sus observaciones provisionales sobre las decisiones tomadas en vista del resultado de los trabajos de las tres Comisiones». Ese documento estaba redactado en alemán.

La parte referente a las decisiones de la Comisión de Faltas y sanciones es bastante corta, lo cual se explica por el hecho de que esas decisiones son de la exclusiva competencia de los aliados; consta tan sólo de dos cuartillas, escritas a máquina.

La parte más extensa está dedicada al plan de la Comisión primera para la evacuación económica del Ruhr; consta de nueve páginas, y el contenido de éstas está dividido en tres partes, que pueden titularse en la forma siguiente: primero, ritmo y sucesión cronológica de las medidas recíprocas previstas; segundo, amplitud y ejecución técnica de las medidas de evacuación, y tercero, medidas de gracia (amnistía-indulto).

En este apartado tercero el Reich pide que todos los alemanes condenados por las autoridades francobelgas sean amnistiados.

Respecto a la resolución adoptada por la tercera Comisión (Transferencias), el Reich insiste en que no se le imponga ninguna obligación, directa ni indirecta, respecto a las prestaciones en naturaleza.

Los seis jefes de Delegaciones aliadas empezaron a examinar la nota alemana a las diez y media de la mañana.

A las once y media dichos jefes, asesorados cada uno con un segundo plenipotenciario y un perito, se reunieron en el Foreing Office, en unión de Marx y Stressemann y un perito alemán.

Marx, en nombre de la Delegación alemana, hizo una exposición general de las observaciones formuladas en el documento que horas antes había sido entregado a los aliados.

No hubo ninguna discusión, sino tan sólo acerca del procedimiento a seguir en la Conferencia.

El delegado británico y canciller del Echiquier, Snowden, propuso que el examen de las observaciones alemanas lo hiciesen las Comisiones, cada una por la parte que le correspondiera.

Herriot y otros delegados aliados se opusieron terminantemente a ello, y pidieron, ante todo, que se les dejara enterarse del contenido del documento alemán, que hasta entonces no habían tenido tiempo para leerlo del todo.

Se acordó, finalmente, que esta noche, a las nueve, se celebre en la Cámara de los Comunes otra reunión de aliados y alemanes, a la cual cada una de las Delegaciones concurrirá, asistida de un perito.

La nota alemana no se publicará hasta nueva orden. Al ser entregada a la Conferencia iba acompañada de una carta de envío, muy corta, en la que el Gobierno alemán planteaba, entre otras cuestiones, la de la evacuación militar del Ruhr y la de la administración francobelga de ferrocarriles. El Gobierno de Berlín estima que la ocupación francobelga resulta contraria a la letra del Tratado de Versalles y al espíritu del plan Dawes.

«ALEMANIA NO ES UN PELIGRO»

LONDRES, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros alemán, Stressemann, ha declarado a los periodistas londinenses que los temores manifestados por los industriales aliados están desprovistos de fundamento. Se ha esforzado en demostrar, por medio de estadísticas oficiales, que, una vez puesta en condiciones de trabajar normalmente, Alemania no constituye en modo alguno una amenaza para el comercio británico.

LA COMISION DE REPARACIONES

LONDRES, 6.—La Comisión de reparaciones se ha puesto por completo de acuerdo acerca de los medios de inspección de los ingresos del Reich.

La Comisión, que esta mañana se ha reunido oficiosamente, celebrará mañana sesión oficial para escuchar a los alemanes.

EMBAJADA YANQUI EN LONDRES

BERLIN, 6.—El embajador de los Estados Unidos en Berlín ha salido con dirección a Londres.

COMENTARIOS DE PRENSA

BERLIN, 6.—La Prensa manifiesta gran expectación ante el primer contacto entre los delegados alemanes y los aliados. En general se nota impaciencia por conocer el resultado de las ulteriores entrevistas, en las cuales han de tratarse extremos de la mayor importancia para el porvenir de Alemania.

Algunos diarios consideran que el momento es oportuno para que los delegados alemanes planteen sin violencias la cuestión tan debatida de las responsabilidades de la guerra. «Podemos afirmar—dice el órgano de Stressemann—que la opinión de que Alemania no es la única responsable de la guerra se ha abierto camino estos últimos tiempos entre algunos aliados.»

RESENTIMIENTO CONTRA LLOYD GEORGE

PARIS, 6.—Los diarios se muestran complacidos al comprobar que la primera reunión de la Conferencia de Londres, a la que asisten los delegados de Alemania, se ha desarrollado en una atmósfera de buena voluntad y retienen particularmente el lenguaje firme y concreto empleado por Macdonald con los representantes de Alemania y la solemne afirmación de éstos respecto a su deseo de entenderse con los aliados para la pronta aplicación del plan Dawes.

El «Petit Parisién» dice que los alemanes deben saber que las consecuencias inmediatas de una ruptura de las negociaciones en la Conferencia serían el hundimiento del marco renta, el comienzo de un caos económico verdaderamente inextricable y dificultades sin cuento en el orden interior.

El mismo diario, comentando luego las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes por Lloyd George acerca de la evacuación militar de la cuenca del Ruhr, dice—compartiendo su opinión la mayoría de los periódicos de la mañana—que resulta realmente penoso ver de qué modo un ex primer ministro británico da alientos a los alemanes en estos momentos tan importantes para la solución de los problemas europeos más arduos, estimando que debe tenerse plena confianza en que los señores Herriot y

Gran despedida a Primo de Rivera en Asturias

El vecindario le aclama en Oviedo y en los pueblos del trayecto

OVIEDO, 6.—El presidente del Directorio, acompañado de los generales Martínez Anido y Zubillaga, visitó el Ayuntamiento de Oviedo, donde fué recibido por el alcalde y concejales. El marqués de Estella recorrió las dependencias. Luego dió las gracias al alcalde por el grandioso recibimiento que le había tributado el pueblo de Oviedo.

Los generales Martínez Anido y Zubillaga estuvieron después visitando la Casa de Correos y Telégrafos, saludando al personal y recorriendo todas las dependencias.

El general Martínez Anido expresó la conveniencia de construir una nueva casa de Comunicaciones en esta ciudad, por resultar ya insuficiente la actual.

En tren especial se trasladaron a San Esteban de Pravia. Allí les esperaban el vecindario en masa, las autoridades y la Junta de obras del puerto. El presidente, con sus acompañantes, se dirigió al puerto, por el que paseó en canoa, informándose detenidamente de las necesidades del mismo. En seguida regresó a Oviedo, siendo aclamadísimo en todas las estaciones del trayecto.

A la una y media de la tarde se celebró en el teatro Campoamor el banquete ofrecido por las clases industriales y mercantiles.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo. En los palcos se observaba la presencia de numerosas damas. Los comensales pasaban de 300. Tomaron asiento en la presidencia Primo de Rivera, Martínez Anido y Zubillaga.

Los concurrentes representaban a todas las industrias regionales.

Ofreció el banquete el presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, que pronunció un breve discurso para solicitar la atención del Directorio sobre las necesidades de Asturias, y pidió que, antes de promulgarse la ley sobre industrias, sean oídas las Cámaras de Comercio.

El presidente agradeció el homenaje en sentidas frases y ponderó las riquezas y bellezas de la región asturiana. Anunció que el Gobierno había acordado construir 4.000 fusiles y 200 ametralladoras en la fábrica de armas de La Vega, demostrando así el interés que tiene el Gobierno por la industria de este país. Hizo grandes elogios de Martínez Anido, a quien llamó excelente colaborador, diciendo que tiene además de mérito indiscutible de haber combatido el terrorismo en su época de mayor apogeo. Elogió también la labor del general Zubillaga, a quien llamó bizarro soldado y hombre de preclara inteligencia.

Terminó diciendo que volvería a Asturias tan pronto como se lo permitieran sus ocupaciones.

El discurso, muy breve por cierto, fué aplaudidísimo.

Durante el banquete un sexteto interpretó varias composiciones.

Desde el teatro se trasladó el general Primo de Rivera, con Martínez Anido y el alcalde, en un landó, a la estación para tomar el correo de Madrid. En las calles del tránsito había una enorme aglomeración de público, que hizo objeto al marqués de Estella de clamorosas ovaciones. Igual aconteció en los andenes de la estación, que se hallaban imponentes.

El jefe del Gobierno fué despedido por el Obispo, las autoridades, Comisiones oficiales y particulares de entidades y corporaciones y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

El presidente, al subir al «breack» de Obras públicas, donde hace el viaje, abrazó al alcalde.

Al arrancar el tren estalló una imponente ovación de vivas y aplausos a Primo de Rivera.

Hasta Busdongo acompañan al presidente el gobernador, señor Zubillaga, y otras personalidades.

En Puente de los Fierros se apeó Primo de Rivera, y tomando un automóvil, continuó el viaje de esta forma hasta Busdongo, donde volvió a tomar el tren correo con dirección a Madrid.

Un banquete en Trubia.

OVIEDO, 5.—En el «lunch» con que fué obsequiado en Trubia el presidente del Directorio por las guarniciones de Asturias, después de los discursos del gobernador, general Zubillaga, y del capitán general, señor Alvarez del Manzano, brindó el presidente del Directorio.

Expuso la labor realizada y elogió el trabajo de los delegados gubernativos, cuya gestión hace que el país pida cada día con más ahinco la continuación del Directorio en el Poder, y terminó diciendo:

«Que se vea que el patriotismo nos inspiró, y si alguien dijera lo contrario, contestadle como el Rey contestó a algunos políticos que quisieron hacerle cargos sobre esto: «Soy el primer soldado. He jurado una bandera, y tengo la obligación de cumplir el juramento.»

—Es'oy de un humorcito... que me parece que voy a hacer una barbaridad en sexta plana.

Paco el Feo

Theunis sabrán contestar a estos intentos mercantilistas que el señor Lloyd George no ha vacilado en llevar hasta la Cámara de su país.

EL COMERCIO FRANCOALEMAN

DUSSELDORF, 6.—Según una estadística que publica la «Gaceta de Colonia», el total de las importaciones alemanas en Francia durante el primer semestre del actual año de 1924 se eleva a ...882.000 francos, contra 388.280.000 francos en igual período del pasado año de 1923.

El total de las importaciones francesas en Alemania en igual fecha asciende a franaño de 1924 se eleva a 966.882.000 francos el año 1923.

Grave crisis de trabajo en Béjar

Varios centenares de obreros en la miseria

SALAMANCA, 6.—Trescientos obreros de Béjar, que por no tener trabajo atraviesan una situación económica angustiosísima que llega al extremo de carecer de lo más indispensable para subvenir a las necesidades de sus familias, acudieron en manifestación pacífica al despacho del alcalde, ante quien expusieron la miseria a que se ven condenados suplicándole que interese del Gobierno la solución de este estado de cosas, que es insostenible, tanto para los obreros, que no pueden comer, como para los industriales, que por falta de recursos no pueden darles trabajo.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador, dándole cuenta de la petición formulada por los trabajadores y expresando su confianza de que la corrección con que la han formulado incline al Gobierno a atenderla. El gobernador, por su parte, ha cursado telegramas a los subsecretarios de Gobernación y Trabajo.

La grave crisis de que se ve afectada la industria bejarana obedece a haberse cerrado las fábricas ante el anuncio de que se celebrará un nuevo concurso para adjudicar el suministro de telas para los uniformes del Ejército. Las fábricas tienen pendientes de cobro todavía importantes cantidades que el Estado les adeuda. Por otra parte, hay almacenadas grandes existencias de paño.

Las comunicaciones marítimas con Baleares

PALMA DE MALLORCA, 6.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron ayer mañana, presididos por el alcalde, señor Llompart, los representantes de las fuerzas vivas de la isla.

A la asamblea, que había sido convocada para tratar de las comunicaciones marítimas, asistieron representantes del Ayuntamiento, Diputación, Federación Patronal, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y del Fomento del turismo, directores de los periódicos locales y otras personas.

El alcalde explicó el objeto de la reunión, que no era otro que suplicar al Gobierno que se modifique el plan de comunicaciones marítimas actual, oyéndose la opinión de las entidades de Mallorca.

Hablaron el concejal señor Canals y el representante de la Transmediterránea, y se acordó pedir al Gobierno la ampliación del plazo para informar sobre las líneas suprimidas e implantar y nombrar una Comisión que vaya a Madrid a defender los intereses de la isla, sin perjudicar a la Compañía Transmediterránea.

La Comisión, que gestionará el establecimiento de una línea Marsella-Gerona-Palma, la compondrán el alcalde, señor Llompart; el concejal señor Canals y el representante de la Transmediterránea.

En Toledo detienen al autor de la estafa al Norte

TOLEDO, 6.—Esta tarde, a las cinco, fué detenido en el hotel Castilla el jefe de la sección de Reclamaciones del Norte, don Federico Arriaga, presunto autor de la estafa a aquella Compañía ferroviaria. Se esperan órdenes para conducirle a Madrid.

Anoche llegaron, procedentes de Madrid, al hotel, en un taxis, dos caballeros, uno de los cuales, que se inscribió con el nombre de Luis Gros, regresó a la Corte en el mismo automóvil.

La Policía registra el equipaje del otro viajero, advirtiendo las iniciales de F. A.

Al señor Arriaga se le ocuparon 375 pesetas en billetes.

Jornada regia

Paseo marítimo

SANTANDER, 6.—A las once de la mañana los Reyes embarcaron en balandros y dieron un paseo por la bahía. En el «Tonino» embarcaron el Rey y el Príncipe de Asturias, y en el «Giralda II» la Reina con la condesa de Salinas.

Los Infantes pasaron la mañana en la playa.

El Rey a Madrid

SANTANDER, 6.—Esta tarde, a las tres, marchará a Madrid en automóvil su majestad el Rey con su secretario particular. Hasta el límite de la provincia irá el gobernador civil.

El Soberano se propone regresar a Santander el sábado.

Choque de automóviles

Cuatro heridos graves

GERONA, 6.—En la carretera de Ostalrich a San Hilario de Sacalm, término de San Feliú de Buxallen, un automóvil de la Empresa Hilariense, dedicado al transporte de viajeros, chocó anoche con otro «auto» que hace el mismo servicio, propiedad de José Soler.

El encontronazo fué muy violento, y a consecuencia de él resultaron heridos los viajeros María Riera, José Barber y Pedro y Nieves Borrell, todos graves.

Hubo, además, algunos otros heridos de menos importancia.

El «auto» de la Hispano Hilariense quedó completamente destrozado.

Los chófers de ambos vehículos fueron detenidos.

Un pueblo se amotina por prohibirse una capea

ZAMORA, 6.—En el pueblo de Morales de Toro de esta provincia se produjo un motín por haber prohibido las autoridades que se celebrase una capea de reses bravas. Tuvo que intervenir la Guardia civil, que de momento pudo restablecer la normalidad, pero más tarde los ánimos de los vecinos volvieron a excitarse, obligando a la Benemérita a detener a los más díscolos.

De Toro han salido fuerzas para el pueblo amotinado con objeto de asegurar el orden público.

LAS FRONTERAS DEL ULSTER

Un acuerdo entre los Gobiernos inglés e irlandés. En septiembre votará el Parlamento el "bill" de aprobación

LEAFIELD, 8.—Thomas, secretario de las Colonias, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Parlamento, que empieza mañana sus vacaciones, se reunirá de nuevo el 30 de septiembre para estudiar un «bill» que tiene por objeto resolver la dificultad creada por la negativa del Gobierno del Ulster a designar un representante para la Comisión de fronteras que debe reunirse, según el Tratado entre Inglaterra y el Estado libre de Irlanda. El Gobierno espera, sin embargo—dijo—que en este interregno el Ulster llegará a nombrar un delegado que le represente, y entonces el «bill» será innecesario.

Thomas dió cuenta de la última conferencia tenida en Londres entre representantes del Gobierno inglés, del Estado libre y del Ulster. Dijo que para cumplir la obligación que pesa sobre el pueblo inglés de demostrar que la intención que inspiró el Tratado se lleva a efecto, se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno del Estado libre, pero con la reserva de que sea aprobado por los respectivos Parlamentos. Hoy se anuncia precisamente el «bill» que ratificará y dará fuerza de ley al acuerdo.

Thomas continuó: «El presidente recibió una carta de Cosgrave, presidente del Estado libre, declarando que después de conferenciar con sus colegas, creía necesario exponer al Gobierno inglés la urgencia y necesidad de que el «bill» sea aprobado para arrancar a los irlandeses las graves dudas y sospechas que ha creado la dilación en formar la Comisión de fronteras. Pero el presidente inglés ha creído que no podía llevar el «bill» al Parlamento antes de las vacaciones, puesto que había de tropezar con oposición, no sólo en la Cámara de los Comunes, sino también en la de los Lores.

A propuesta de Macdonald, Henderson, secretario del Interior, y Thomas, se trasladaron a Dublin y tuvieron una franca discusión con Cosgrave y sus colegas. Ellos nos explicaron—dice Thomas—las dificultades tan considerables que se ven obligados a afrontar, y nosotros les expusimos los obstáculos con que tropiezan el Gobierno y el Parlamento ingleses.

Manifestó a continuación el secretario de Colonias que espera y cree que este cambio de impresiones será valioso para ambos países interesados. Como consecuencia de este cambio de impresiones, el Gobierno de su majestad cree que es su deber no dejar lugar a dudas ni para el pueblo irlandés ni para nadie en el mundo de su determinación de llevar a efecto el Tratado y ha decidido convocar al Parlamento para el 30 de septiembre, en vez del 28 de octubre.

En esta fecha, si no ha sido nombrado por el Gobierno del Norte de Irlanda su representante en la Comisión, nosotros leeremos el «bill» de que acabo de dar noticia y con preferencia a ningún otro asunto, haremos uso de todos los poderes que tenemos para que el «bill» sea aprobado lo antes posible.

Yo no pretendo—terminó Thomas—que el Gobierno del Estado libre quede completamente satisfecho con esta decisión o que renuncie a su creencia de que el «bill» debió ser aprobado ahora; pero yo espero que nuestra conducta servirá, al menos, para que los irlandeses vean con satisfacción que el Gobierno y el pueblo inglés desean guardar para ellos la fe jurada.—*B. W. S.*

El asesinato del señor Conradi

Se cree que el Consejo de guerra será sumarísimo

SEVILLA, 6.—Ha comenzado a actuar el Juzgado militar que entiende en la causa por atraco y muerte del señor Conradi.

Se ha tomado declaración a los cinco detenidos, que están convictos y confesos. A éstos le ha sido levantada la incomunicación.

Se cree que a fifines de semana se celebrará Consejo de guerra sumarísimo.

El Día de la Constitución en Alemania

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 6.—El 11 del corriente, fecha conocida por el Día de la Constitución, se celebrarán en toda Alemania grandes demostraciones republicanas. El presidente Ebert y el canciller Marx asistirán a la manifestación que se celebrará en Berlín, en la que tomarán parte 7.000 policías del Estado. Ambas personalidades pronunciarán discursos.—T. O.

Lyautey pasa a la situación de retiro

PARIS, 6.—El «Journal» anuncia que, según sus informes, el mariscal Lyautey pasará en breve a la situación de retiro y será reemplazado por el residente general de la república en Túnez, Saint.

Las fiestas de Pedro Menéndez en Avilés

AVILES, 6.—He aquí el programa de las fiestas en honor del Adelantado:

Mañana, recibimiento en la estación del Norte de los delegados del Estado de la Florida y de la ciudad de San Agustín. Recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde, jira a San Juan de Nieva, Salinas y Arnao. Por la noche, comida íntima en el hotel.

El viernes, recibimiento a las representaciones oficiales de España y de los Estados Unidos de Norteamérica, a quienes rendirá honores una compañía del regimiento del Príncipe, con bandera, escuadra, banda de cornetas y música.

Por la tarde, excursión automovilista a Soto del Barco para contemplar la desembocadura del Nalón. Por la noche, solemne velada en el teatro Palacio Valdés, en la que hablará el ex ministro don Antonio Goicoechea.

El sábado, traslación de los restos del Adelantado Pedro Menéndez desde el Ayuntamiento al templo de la Merced (parroquial de Santo Tomás), donde se celebrará una misa de réquiem con oración fúnebre, a cargo del presbítero avilesino don José F. Menéndez, correspondiente de la Real Academia de la Historia. A continuación se dirigirá la comitiva procesionalmente al templo de San Nicolás, en donde el Obispo de la diócesis entonará un responso, dándose seguidamente sepultura a los restos del Adelantado en la artística urna construída por el ilustre escultor don Manuel Garci-González.

Procesión cívica a la estatua de Pedro Menéndez, en el parque del Muelle, depositando en ella coronas las representaciones oficiales. Desfile de las tropas en columna de honor.

Banquete de gala.

Por la tarde, gran partido de fútbol o tiradas de pichón por afamadas escopetas, y por la noche, grandiosa verbena y serenata en el parque del Muelle.

El domingo, a las once y media de la mañana, brillante festival en la Asociación Avilesina de Caridad, que se engalanará con banderas americanas y españolas.

Por la tarde, gran romería asturiana al estilo típico del país, dedicada especialmente a los delegados de la Florida y San Agustín.

Por la noche, baile de mantones en el Real Club Náutico de Salinas.

Estas fiestas serán amenizadas por la banda del regimiento de Asturias, que vendrá de Madrid, permaneciendo en Avilés cuatro días. Con ella alternarán las del regimiento del Príncipe y Municipal, de Avilés.

Goicoechea sustituye a Vázquez Mella

AVILES, 6.—Es esperado en ésta el señor Goicoechea, que dará una conferencia el próximo viernes por la noche en el teatro Palacio Valdés, en sustitución del señor Vázquez de Mella, que no puede asistir.

EL PRINCIPE DE GALES A NORTEAMERICA

LONDRES, 6.—El Príncipe de Gales saldrá para Nueva York el día 23 del corriente.

La visita a los Estados Unidos será particular, y el heredero de la Corona británica viajará con el nombre de lord Renfrew. Embarcará en Southampton a bordo del «Berengaria», transatlántico de 52.000 toneladas, y ocupará las habitaciones destinadas al emperador Guillermo cuando el barco era alemán y se llamaba «Imperator».

El Príncipe ha manifestado el deseo de que no se haga la menor modificación en los camarotes.

Dictámenes de la Audiencia de Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—La fiscalía de la Audiencia ha emitido 383 dictámenes relacionados con motivo de la amnistía.

Ciento dos procesos son substanciados por indulto y 78 por amnistía.

La circulación en Bilbao regulada

BILBAO, 5.—El alcalde ha publicado un bando regulando la circulación y determinando las tarifas a que han de ajustarse los servicios de carruajes públicos y demás servicios urbanos.

De estas tarifas se hará una gran tirada para que llegue a conocimiento de todos evitándose la comisión de abusos, con motivo de las próximas fiestas de esta villa.

Las drogas tóxicas

BILBAO, 5.—El Colegio de Farmacéuticos ha oficiado al gobernador haciendo constar que, para velar por el buen nombre y honorabilidad de la clase farmacéutica, le recomienda que prosiga la plausible labor que con notorio éxito ha comenzado para combatir el contrabando de sustancias tóxicas.

Obras en el teatro de San Fernando

SEVILLA, 6.—Se están realizando importantes mejoras en el teatro de San Fernando. Créese que a fines de septiembre pueda empezar la temporada de otoño.

EL INFANTE DON CARLOS EN EL HOSPITAL MILITAR

SEVILLA, 6.—El infante don Carlos ha visitado en el Hospital Militar a los heridos que quedan de la última expedición de Arfica, que llegó el 20 de julio.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A MADRID

SEVILLA, 6.—En el sudexpreso regresó esta noche a Madrid el director general de Seguridad, señor González Hernández.

¿Nueva agitación en Honduras?

BUENOS AIRES, 5.—«La Nación» publica un despacho dando cuenta de haber ocurrido graves disturbios en Tegucigalpa. Créese que se trata de un nuevo movimiento revolucionario; pero no se conoce aún la extensión del mismo.

Lo que sí parece asegurado es la intervención de los norteamericanos, a juzgar por la actitud adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos en a pasada revuelta.

Estos sucesos producen cierta inquietud en las demás repúblicas centroamericanas.

Bandidos mejicanos fusilados

MEJICO, 6.—El gobernador del Estado de Puebla ha mandado fusilar a un grupo de bandidos, capturados últimamente, sobre los cuales recaían visísimas sospechas de ser los autores del asesinato de la señora Evans.

El mayor zeppelín del mundo

Cruzará el Atlántico en septiembre

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 8.—El mayor Zeppelin del mundo, construído en los talleres alemanes de Friedshafen para los norteamericanos hará su vuelo de ensayo el 25 de agosto. A fin de este mes o primeros de septiembre intentará la travesía del Atlántico.—*T. O.*

Españoles condecorados por el Gobierno portugués

LISBOA, 6.—El jefe del Gobierno ha firmado un decreto, por el que se nombra gran oficial de la Orden de Cristo a don Marcial López Criado, Obispo de Cádiz. Se concede la encomienda de la misma al alcalde de Ceuta, don Demetrio Casares Vázquez, y se nombran oficiales de dicha Orden a don Damián Sala Govarron y don Francisco de las Heras, ex alcalde de Ceuta.

También ha sido nombrado caballero de la Orden de Cristo don Julio González Marco, secretario del Ayuntamiento de Ceuta.

Dimite en Barcelona otro concejal

BARCELONA, 6.—Parece cierto que ha presentado la dimisión el teniente de alcalde señor Molín.

Gratificación a los concejales jurados

BARCELONA, 6.—Ayer en sesión de la Comisión permanente se trató de la concesión de 18.000 pesetas a los concejales jurados, habiéndose aprobado con un voto en contra.

Las Haciendas locales

BARCELONA, 6.—La Cámara de la Industria, Comercio y Navegación de Barcelona, con propósito de solucionar satisfactoriamente para los intereses que representan la cuestión de los arbitrios municipales, que figuran en el presupuesto de ingresos, ha telegrafiado al señor Calvo Sotelo para que, sin menoscabo de los intereses de las haciendas locales, y para garantía de las Sociedades anónimas, muy castigadas por el impuesto de utilidades, vea la forma de reformar la doctrina contenida en el artículo 378 de la nueva ley de Administración local, señalando un límite a los tantos por cierto sobre el ingreso bruto de las Compañías y suprimir todo gravamen sobre los intereses de las obligaciones emitidas por las Empresas anónimas, para evitar el efecto moral que tal impuesto causaría a los obligacionistas y sus repercusiones sobre los mercados de emisión y banca.

El director general de Administración local ha respondido con otro despacho, en el que manifiesta que la ponencia correspondiente ha hecho un detenido estudio de esta cuestión, pudiendo tener la seguridad de que el pleno de la Comisión procurará buscar una fórmula que armonice los intereses del Municipio y los de los particulares.

La vuelta a España en aeroplano

BARCELONA, 6.—Esta tarde, a las siete y diez, aterrizó felizmente en el campo de la Aeronáutica Naval del Prat de Llobregat el aparato tripulado por el comandante de Infantería don Guillermo Delgado, y el teniente de Caballería don Alfredo Gutiérrez, que están realizando la vuelta a España.

Había salido de Zaragoza, a las cuatro de la tarde.

Desde Barcelona se dirigirán a Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y otras poblaciones.

Detenciones

BARCELONA, 6.—Al efectuar un registro la Policía en una casa de la calle de Cataluña, fueron detenidos Benito Aguilar y Enrique Lorenzo, primo hermano de Benito Ruiz, autor del robo cometido anteayer en la calle del Bruch.

Al primero se le ocupó un revólver «Smit» con tres cápsulas, y al segundo una pistola automática con dos cargadores, una caja que contenía 24 cápsulas, otra pistola con dos cargadores y una caja con igual número de cápsulas que la anterior.

Los viticultores de Cataluña

BARCELONA, 6.—Ha salido para Madrid el presidente de la Unión Nacional de Viticultores, diputado señor Santacana, acompañado del consejero regional de dicha Unión, reverendo Rovira, para informar ante la Comisión de Alcoholes del Consejo de Economía Nacional.

La Comisión se propone resolver este asunto rápidamente; a ser posible, esta misma semana, elevando al Directorio militar el informe definitivo.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha tomado el acuerdo de telegrafiar al Gobierno apoyando la petición de los viticultores de Cataluña.

Cinco heridos en un choque

BARCELONA, 6.—Un automóvil que marchaba de madrugada por la calle del Comercio, fué a chocar, sin duda por una falsa maniobra, contra un poste del alumbrado eléctrico, quedando materialmente destrozado.

El chófer y los cuatro ocupantes del vehículo fueron asistidos de diversas heridas en la Casa de Socorro del paseo de Colón, pasando luego a sus respectivos domicilios.

¿Otra niña raptada?

BARCELONA, 6.—Ha sido detenida Trinidad Acosta, de treinta y cinco años, y con domicilio en la calle de Menéndez Pelayo, a la que se acusa de haber intentado raptar a la niña de nueve años Catalina Morales, hija de una vendedora del mercado.

Se asegura que Trinidad logró llevar a la niña hasta su casa, de la que Catalina pudo fugarse, regresando a la de sus padres.

El Juzgado trabaja para aclarar lo que haya de cierto en este asunto.

Un maquinista se cae del tren

BARCELONA, 6.—El maquinista de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante que conducía un tren, tuvo la desgracia de caerse de la máquina, yendo en marcha el convoy, al pasar por el Torrente de Estadella.

Sufrió heridas de importancia.

La colonia escolar madrileña

BARCELONA, 6.—Los niños de la colonia escolar madrileña estuvieron esta mañana en la Barcelona vieja, visitando la Catedral, un Museo y otros monumentos.

Esta tarde darán un paseo marítimo a bordo de un remolcador.

Comité de la Unión Patriótica en Badalona

BARCELONA, 6.—En Badalona se ha constituído el Comité local de la Unión Patriótica.

En el pueblo de Cánoves el próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará un mitin organizado por el Comité local de la Unión Patriótica.

La falta de agua en Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—El gobernador civil ha conferenciado hoy con el ingeniero-director del Canal, con objeto de acelerar la adopción de medidas para mitigar la falta de agua.

Inundaciones y cólera en la India

MADRAS, 6.—A consecuencia de las inundaciones en la India meridional, han perecido ahogadas un centenar de personas.

En Madras, y debido a las mismas inundaciones, han quedado destruídos varios miles de casas, y son muchas las que amenazan hundirse.

En Trichinópolis se ha declarado una epidemia de cólera.

CAMBO A URUGUAY

BUENOS AIRES, 5.—Ha regresado de su viaje por el interior de la república el ilustre político español don Francisco Cambó.

El señor Cambó ha visitado las provincias de Corrientes, Misiones y el Chaco.

Dentro de breves días marchará con dirección al Uruguay.

Un caid de Beniurriaguel muerto

MELILLA, 6.—Fuerzas que salieron del campamento de Tafersit llevaron un convoy a las posiciones del sector de Benítez, regresando sin novedad.

Los informes del campo enemigo aseguran que ha muerto, a consecuencia de la explosión de una bomba de Aviación, el caid de Beni-Urriaguel, Mohamed Amar Uasar, que tenía el mando de las guardias rebeldes en distintos lugares de Metalza. Este individuo gozaba de gran ascendiente entre los suyos, y se sabe que rivalizó con Burrahai en el pillaje y bandolerismo de los días del desastre.

Accidente de aviación

MELILLA, 5.—En el aeródromo de Nador y cuando regresaba de efectuar vuelos de reconocimiento el aparato pilotado por el capitán Antonio Ferreiro y observador capitán de Ingenieros don Ricardo Lapuente, rozó en los alambres de la línea telefónica. A consecuencia del golpe capotó el aparato, dando la vuelta de campana y cogiendo debajo a los aviadores. Estos sufren heridas de consideración en diferentes partes del cuerpo. Después de curados de primera intención fueron trasladados a la plaza, ingresando en el hospital de la Cruz Roja. El aparato quedó completamente destrozado.

—Esta tarde, cuando regresaban de Quebdani, ocupando un automóvil, el teniente de San Fernando don Joaquín Candelas y los paisanos José Pardo y Juan Pino, volcó el coche, cayendo al río Kert. Todos resultaron heridos. Recogidos por un «auto» particular fueron trasladados a Kadur.

El comandante general, acompañado del jefe de Estado Mayor, estuvo esta tarde en la carretera del Gurugú presenciando las pruebas de varios tractores, adquiridos para los carros de asalto de Artillería.

Convoy sin novedad

MELILLA, 5.—Ha sido llevado un convoy a la posición de Farha, sin novedad. Ayer partió de Tafersit una columna al mando del teniente coronel del batallón de Guipúzcoa, efectuando una marcha de reconocimiento hasta el Kert, sin rebasar el río. Regresaron al campamento sin contratiempo.

Otra columna, formada por el batallón de Vergara, hizo igual servicio hacia Azib Midar.

Las fiestas de Alcalá de Henares

ALCALA DE HENARES, 6.—Con la solemnidad evocadora de los tiempos pasados se celebra la festividad de los mártires Justo y Pástor, Patronos de esta ciudad.

El triduo organizado por la Cofradía de niños, fundada por nuestro Prelado el día mismo de su entrada y posesión en la iglesia Magistral, está viéndose concurridísimo.

Predica el párroco de los Angeles, de Madrid.

El último día asistió a la fiesta el Ayuntamiento, con maceros; delegado gubernativo, Comisiones militares y numerosos fieles, que llenaban el antiguo templo de los jesuítas.

Terminada la fiesta se organizó una manifestación para ir a depositar una corona de laureles sobre la piedra donde aquéllos fueron martirizados, y que se conserva en la cripta de la iglesia cisneriana.

El gentío llenó las naves del templo.

El alcalde pronunció un discurso religioso y patriótico, animando a los hijos de esta ciudad para que coadyuven a la restauración de las glorias de Alcalá, apoyando la petición que ha de hacerse al Directorio para la inmediata terminación de las obras de reparación de la Magistral, empezadas hace veinte años.

La procesión recorrió después las principales calles, vistosamente engalanadas.

El comercio cerró durante medio día.

La Schola Cantorum del Seminario de Madrid interpretó en el patio de la Universidad escogidas composiciones de una manera magistral, mereciendo unánimes aplausos.

También se han celebrado con gran brillantez diversos festejos profanos, como la verbena, «cine» gratuito y fuegos artificiales.

Está siendo objeto de generales elogios la gestión del alcalde, delegado gubernativo y demás miembros de la Comisión de festejos por la brillantez y el éxito alcanzados por éstos.

Las rogativas de Zaragoza

El Vicario capitular invita a las autoridades

ZARAGOZA, 6.—El Vicario capitular ha visitado hoy a las autoridades para invitarlas a las rogativas que se celebrarán por la falta de agua.

Las autoridades han prometido su asistencia.

Desde mi balcón en Nueva York

No más ángeles

Nueva York, julio, 1924.

En un suburbio de Berlín, Neukoeln, los comunistas tienen mayoría en la Municipalidad, y una de sus decisiones ha sido hacer suprimir las esculturas y relieves de ángeles del cementerio de la localidad. Ordenan también que se supriman las imágenes de los ángeles de los árboles de Navidad y, en general, de todas partes, ya se trate de lugares públicos o privados.

Usted sabe que los comunistas son sujetos que sostienen que todos los hombres son iguales, o, por lo menos, que deben ser tratados como iguales. Por regla general, los comunistas no son personas muy inteligentes. Si lo fueran, verían que ellos producen algo superior —en ideas o en trabajo—, y que les corresponde una compensación superior. Como es más fácil hacer de un hombre inteligente un idiota, que de un idiota un hombre inteligente, van tras de la igualdad tratando de bajar el nivel intelectual de la humanidad.

Y los ángeles..., los bellos ángeles, con sus alas abiertas, y con su sonrisa celestial, y su serenidad infinita, ¿no aparecen como superiores? Pues, a suprimirlos, a cortarles la cabeza. No más ángeles.

Si los comunistas pudieran, mandarían suprimir a todas las mujeres demasiado bellas, los mármoles griegos de belleza clásica, las Catedrales legendarias, todo lo que sobresale, todo lo que no es vulgar, todo lo que no es común. Comunismo es, en rigor, la adoración de lo común y el odio a lo que no es común.

Carlos QUINCY

La temperatura de ayer en Gijón

MAXIMA, 24°; MINIMA, 19°,6

Es con su espléndida playa lo mejor de su verano, durante el cual se celebrarán grandes fiestas y Feria-muestrario.

SUCESOS

Contra la propiedad.—De un armario le desaparecieron 85 pesetas a Benita Landa López, de veinticinco años, con domicilio en Cabestreros, 11. Sospecha de determinada persona, cuyo nombre dió a la Policía.

—En la Puerta del Sol le arrebataron la cartera con 50 pesetas a don Víctor Sánchez González, de sesenta y un años, con domicilio en Espíritu Santo, 43.

Accidente.—Al subir a un tranvía en marcha en la calle del General Ricardos se cayó Francisco Rodríguez Sinobas, de diez y seis años, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

¿Quién le hirió?—En la Casa de Socorro del Centro fué asistido José del Río, que presentaba una grave herida en un muslo. Dijo que se la había producido al caerse cuando llevaba una botella, la cual se rompió, clavándose uno de los vidrios.

Los médicos dudaron de la certeza de tal manifestación, y estrechado a preguntas, acabó por confesar que se la causó otro individuo en riña.

Hallazgo de huesos.—El contratista de obras don Manuel Martínez Torrecilla, de cuarenta y cinco años, puso en conocimiento de las autoridades que unos jornaleros que trabajan a sus órdenes encontraron al abrir una zanja en un solar de la calle de la Florida, 10, una caja llena de huesos, al parecer humanos.

Fueron llevados al Depósito judicial, donde los médicos procederán a su examen.

El general de los jesuítas en Comillas

SANTANDER, 5.—Ha llegado a Comillas el general de la Compañía de Jesús. Fué recibido en la carretera por el pueblo en masa y las autoridades.

Dentro de unos días vendrá a Santander para cumplimentar a los Reyes.

El provincial de los dominicos a Canarias

CADIZ, 6.—De paso para Canarias llegó a ésta, embarcando en el transatlántico «Infanta Isabel» el reverendo padre Juan José Vallarín, provincial de la Orden de Santo Domingo.

El precio del pan

Los acuerdos de varias Juntas de abastecimientos elevando el precio del pan prestan actualidad a este tema; y el carácter de alimento primordial, base de la alimentación de las clases proletarias, cuyo presupuesto aparece gravado o desgravado considerablemente, según sea el precio del pan, le da notable importancia en el complejísimo problema del abaratamiento de la vida.

Otros alimentos son sustituídos por gran número de personas al elevarse sus precios; el pan, dadas nuestras costumbres alimenticias, no puede ser sustituído, y por eso cuando la carestía del trigo planteó durante la gran guerra un interrogante ante los pueblos, de difícil contestación, se buscaron sustitutivos de la harina de trigo, para llegar al famoso «pan de guerra», de triste recuerdo.

Ahora bien, ¿qué política pueden seguir los Gobiernos ante el encarecimiento del trigo?

En primer lugar, pueden adoptar la conducta inspirada en el liberalismo económico, que dejaba a la libre concurrencia la fijación del precio justo de las cosas. En tal supuesto, los Gobiernos solamente debían intervenir si confabulaciones de productores, fabricantes o comerciantes perturbasen el libre juego de la oferta y la demanda.

Este sistema, muy en boga antes de la gran guerra, ha sido abandonado durante ella y después de ella, porque se ha considerado muy difícil evitar tales confabulaciones y aun averiguar si existen y ejercen influencia sobre los precios.

El segundo sistema consiste en la vuelta a las tasas, al precio fijado por la autoridad; sistema, que seguido en otro tiempo, se abandonó, por lo que puede decirse que implica una regresión en la conducta de los Gobiernos.

Se diversifica en dos variedades: en una de ellas el Tesoro público paga parte del precio tasado, abaratando así artificiosamente el coste del pan. Tal conducta adoptaron los Gobiernos de varias naciones beligerantes durante la gran guerra, abandonándola al percatarse del inmenso daño que a los Tesoros, empobrecidos por los gastos guerreros, infería el pago de una parte del precio del pan consumido por todos los habitantes de una nación. La Hacienda pública más robusta se convierte en raquítica y enclenque por tan enormes desembolsos. No se puede, por lo tanto, recomendar esta conducta, sino en casos excepcionalísimos y por tiempo muy limitado, cuando los bajos salarios percibidos por las clases obreras, coincidiendo con el alza del pan, hagan imposible la vida de las mismas y las arrojen a la desesperación y a la miseria, engendradoras del desorden público. Afortunadamente, no es esta la situación actual de España.

La segunda variedad del segundo sistema consiste en fijar el precio del pan, consecuencia de la tasa previa del trigo y sus harinas, teniendo en cuenta el coste de los factores de producción, las circunstancias de abundancia o escasez de trigos, no solamente dentro sino fuera del país, de tal suerte, que, dejando libre la acción de la oferta y la demanda, apenas diferiría el precio libre del tasado, pagando totalmente el precio del pan el consumidor.

Este sistema, que es el preferible en cuanto no arruina al Tesoro público, es el seguido actualmente en España.

Quedan ahora por examinar dos interesantes cuestiones: si, mediante la libre entrada de trigo extranjero, puede abaratarse el trigo; y la de si arbitrariamente podría conseguirse la baja de precios, tasando el trigo en precio inferior al de coste de producción y una moderada ganancia.

Para examinar el primer problema hay que comenzar por dejar sentado que el rendimiento de las tierras dedicadas al cultivo del trigo es entre nosotros inferior al de varios países productores extranjeros, por lo que el coste de producción en España es, en general, mayor; dejada, por lo tanto, nuestra producción triguera sin tarifa aduanera protectora, la ruina del agricultor es segura; éste dejará de sembrar trigo, y España, nación que empieza ahora a ver equilibrada su producción y su consumo, tendría que importar enormes cantidades de trigo extranjero, partida de importación que aumentaría el déficit de nuestra balanza comercial, con los graves perjuicios tantas veces señalados en estas columnas. Otro tanto ocurriría fijando los precios en tipo inferior al de coste de producción y una moderada ganancia para el agricultor.

De lo expuesto se infiere que ambas medidas deben rechazarse, pues si bien por la baja transitoria que determinarían en el precio del pan serían bien recibidas por los consumidores proletarios, en tiempo no lejano, al contribuir a la depreciación monetaria nacional, determinarían un alza general en el coste total de la vida.

Mas no se estime que creemos que con lo dicho basta para señalar lo único que incumbe hacer a los gobernantes españoles: hay una labor lenta, obscura, poco resonante, que es la única capaz de resolver definitivamente el problema del abaratamiento del pan sin los inconvenientes antes apuntados: nos referimos al abaratamiento previo del coste de producción triguera, convirtiendo en regadíos los secanos, procurando semillas seleccionadas, abaratando la maquinaria agrícola y los abonos (sea de esto ejemplo la fabricación de abonos nitrogenados en España, utilizando la energía eléctrica producida por los saltos de agua). Sólo así, colocando a la producción triguera española en las mismas condiciones que la de las naciones más adelantadas, se conseguiría, sin perjuicios para nadie, no solamente el abaratamiento definitivo y constante del pan, sino convertir a España en nación exportadora de cereales.

Emilio MIÑANA.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Conflictos teatrales

Las exclusivas

Ha llegado a su punto más grave y más difícil el conflicto planteado por el Sindicato de artistas teatrales de España, que radica en Barcelona, con motivo de la concesión de exclusivas a determinadas compañías para la explotación de obras teatrales.

No hemos de entrar en esta cuestión sino para hacer un relato de lo ocurrido y fijar la posición de los contendientes, porque se trata de un asunto que, si interesa a actores y autores, afecta también al público, que es quien en definitiva padece en estos pleitos.

Ha venido sucediendo que, cuando un autor lograba un éxito algo resonante, procuraba aprovechar esas circunstancias, y en virtud de la constante ley de la oferta y la demanda imponía ciertas condiciones para la explotación de su obra, bien concediendo onerosamente la exclusiva o bien exigiendo derechos de propiedad por encima de la tarifa mínima.

El Sindicato de artistas teatrales, establecido en Barcelona, ha entendido que esta conducta de los autores es perjudicial para los intereses de sus asociados, y como por tratarse del ejercicio de un derecho innegable no tenía otra manera de oponerse, tomó en asamblea de 11 de Julio el acuerdo de que sus asociados no consideren lógica otra exclusiva que la concedida a la Empresa que estrene la obra, y sólo durante la primera temporada. Cuando la exclusiva se conceda en temporada siguiente, los actores devengarán un sueldo mínimo de 100 pesetas, y cuando en funciones por bolos, los derechos de autor sobrepasen el triple de los fijados en tarifa, el actor devengará 200 pesetas.

Con este acuerdo, según explicación del presidente del Sindicato, sólo se persigue el fin de hacer imposibles las exclusivas, ya que el aumento que en los gastos se ocasiona acaba con el negocio, y como objeto remoto, obligar a todos, ya que todos salen perjudicados, a llegar a un acuerdo que para siempre resuelva estas dificultades.

Con este motivo se han cruzado interesantes cartas y telegramas entre el Sindicato y la Sociedad de Autores. Esta se ha negado a tratar mientras subsista el acuerdo del Sindicato, que considera como una coacción, y para revocarlo da un plazo de ocho días, a partir del 28 de julio, ampliado más tarde en tres días más.

Por su parte el Sindicato ha convocado a una asamblea extraordinaria, y en la convocatoria se rechaza el plazo como una imposición y se indica que se va a una situación de violencia con la Sociedad de Autores.

Esta es la situación actual del conflicto; el plazo está para terminar, y no parece que haya habido ningún acercamiento entre los adversarios.

El pequeño derecho

Otro problema es el planteado por la Sociedad de Autores al elevar la tarifa del llamado pequeño derecho, que es el que se percibe por la interpretación de cuplés e intermedios en espectáculos de «cine» y teatro.

Como protesta, la Sociedad General de Empresarios ha suprimido los sextetos en sus espectáculos, con lo que los profesores músicos se encuentran en una crítica situación.

Tampoco a este conflicto se le encuentra fácil salida, aunque todos se esfuerzan en que ambos queden resueltos antes de comenzar la próxima campaña de otoño.

LEA USTED MAÑANA
Bibliografía "Voluntad"

Sentados a la mesa

La «costumbre» de comer es muy antigua (palabras de Pero Grullo), desde Adán, alimentándose con frutos exquisitos, aunque ignorados, y desde Eva, mordiendo la famosa, ¡ay!, y maléfica manzana.

Desde entonces, por lo menos, la Humanidad ha sentido el apetito y ha vivido encadenada a esa pueril necesidad, entre otras muchas necesidades no menos molestas y pueriles...

Sin embargo, a medida que el hombre se ha ido distanciado de su cuna, haciéndose más viejo y a la vez más moderno, sus yantares han sido menos copiosos, aunque más refinados. Las centurias han ido achicando su estómago y disminuyendo su potencia voraz y digestiva.

«Los reyes, por ejemplo, se tratan, como es natural, a cuerpo de rey—dice John Smith—. ¿Y qué comen los reyes modernos? Por lo general, poco. La reina Victoria de Inglaterra casi siempre comía legumbres y un roosbif. El ex káiser de Alemania con un par de huevos y un plato de caza hace consistir su almuerzo. El rey Víctor Manuel es muy sobrio, extremadamente sobrio. Los reyes de Bélgica, lo mismo.

Jorge V no hace más que una comida relativamente fuerte.

El soberano español almuerza, por lo común, bien poca cosa: un pollo pequeño asado y frío y media botella de champán.

Los reyes modernos—añade John Smith—se distinguen por la frugalidad, tal vez porque y a menudo no tienen tiempo ni... para comer. ¿Está justificada la frase del vulgo que, cuando quiere significar su hartura en cantidad y calidad de comida, exclama: «Hemos comido a lo rey»? No. La «felicidad gastronómica» de los reyes actuales es una leyenda, como la de sus ocios; ¡quizá, quizá, como la de su dicha!...

En cambio, hay muchos Pérez y Rodríguez, súbditos de esos monarcas, que comen mejor que ellos...

¡Sin duda, sin Smith, sin duda, los hay; pero convengamos en que el más estupendo tragón del siglo XX, sea inglés, francés, español, alemán o moscovita, resulta un desganado, un infeliz comiendo, si se compara con aquellos varones magníficos, magníficos en todo, de la remota antigüedad. Las tres comidas al día de los griegos, incluso los banquetes de Licurgo y las heliogábalas aventuras gastronómicas romanas, respondían ya a estómagos en decadencia...

Extáticos y mudos nos quedamos al leer en los sagrados textos la comida que Abraham ofreció un día a tres mensajeros: una ternera entera, tres medidas de harina y frutas, o sea un total de «26 kilos» de alimento por persona (1). Si bien Isaac, por no ser menos, devoraba un par de corderos en una sola comida.

¿Dónde encontraríamos hoy esos hombres, esos estómagos fantásticos y heroicos a la hora de sentarse a la mesa? ¿Y qué hogar ni qué restorán se «atrevería» con tales señores, dado el precio de las subsistencias?... ¡Oh, la ley sabia y providente de la compensación! Hogaño comer bien cuesta un sentido; comer bien es un lujo, un privilegio; pero, a la par, las gentes, cada día más débiles, más dispépsicas, más regimentadas y con los estómagos más pequeños, comen menos, hasta por prescripción facultativa.

Los terapeutas resuelven en infinidad de hogares el problema de la carestía de los alimentos, y lo resuelven sencillamente convirtiendo el sacrificio del ayuno perdurable en una especie de panacea de la inmortalidad, en una cosa bendecible y gratísima, puesto que, según ellos, ese ayuno o semiayuno cura, rejuvenece, hace feliz... ¡Que se lo dijeran a Abraham y a sus tres amigos y contemporáneos!

Y no sólo a aquellos antiguos varones del patriarcado, de Israel, sino a hombres de épocas mucho más cercanas a la nuestra, a nuestros mismos reyes medievales... Porque sir Smiht se ha referido en el «Times» a la frugalidad de los príncipes modernos, también con los estómagos mucho menos amplios que los de sus augustos antecesores.

En España nuestros reyes de la Reconquista casi compitieron, algunos sobre todo, en proezas gastronómicas con los héroes de Homero. Don Pelayo daba fin de un par de lechoncillos a título de merienda, y cómo serían sus comidas «serias» se lo puede el lector imaginar conociendo el piscolabis...

Sancho IV, «el Bravo», cenaba fabulosamente, y Teodorico se comía como la cosa más natural, al decir de uno de los cronicones de ese tiempo, media vaca asada.

Lo que no conocieron nuestros primeros reyes fué la costumbre del desayuno: el desayuno vino después. Don Pelayo y sus sucesores, hasta Alfonso X, hacían dos grandes comidas al día nada más; una, la primera, a las nueve de la mañana, y la otra, a las cinco de la tarde. Alfonso X alteró esa costumbre severamente tradicional, haciendo su primera comida al mediodía; la segunda, a las ocho de la noche, y acostándose a las once o las doce, en lugar de a las seis de la tarde, que era la hora a que se acostaban sus predecesores. Horario completamente a la moderna, y tal vez menos higiénico que el otro; horario de decadencia... estomacal, al menos, ya que el monarca de las Partidas, que lo adoptó, no pudo nunca, sentada a la mesa, codearse con un Teodorico ni con un don Pelayo... Y el padre Mariana da a entender que hasta padecía algo del estómago. ¡Casi, casi, como un infeliz de hoy!

Curro VARGAS.

(1) La verdad histórica merece sin embargo consignar la opinión de los intérpretes del texto bíblico (Genesis XVIII-6), para quienes el extraordinario preparativo de Sara, la mujer de Abraham, lejos de consumirse en una sola comida, sirvió de repuesto a los celestiales mensajeros.

La fiesta de la Virgen de las Nieves en Roma

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 5.—Esta mañana, con motivo de la festividad de la Virgen de las Nieves, representantes de la primitiva Sociedad de intereses católicos, según antigua costumbre, han estado en la Basílica Liberiana para ofrecer un cáliz de plata, que hasta el año 1870 era ofrecido tradicionalmente por el Senado romano. El príncipe Massimo pronunció un discurso de homenaje y devoción a la Virgen, siendo contestado por el canónigo sacristán mayor de la Basílica.—**Daffina.**

La Justicia municipal

Varias sanciones de las Juntas depuradoras

La Junta depuradora de la justicia municipal de Barcelona ha resuelto hasta el 9 de julio 46 expedientes, destituyendo a los señores don Joaquín Vilaplana, don Antonio Solsona Blasco, don Humberto Gispert (suplente) y don Manuel Bousili, jueces, respectivamente, de Calella, Alcaraz, Centellas e Igualada.

Inhabilitación definitiva de don Jaime Martí Planisoles, juez de Víu de Llevate, y destitución de don Antonio Ballesté y de don Emilio Plá Martí, juez y secretario, respectivamente, de Mayals, y destitución de don Francisco de Hita, secretario de Arenys de Mar.

El mismo organismo de Madrid ha decretado las siguientes destituciones: don Santiago Paredes, don José González Vila, don Epifanio Díaz Prieto, don Mariano Ruiz López, don Segundo Pastor y don Juan López Garcés, jueces, respectivamente, de Canillas, Guadarrama, Gernidota, Atienza, Poveda de la Sierra y Luzón, y la de don Francisco García Royo, secretario de Luzón.

La Junta de Zaragoza ha acordado la incapacidad definitiva de don Ricardo Blasco Balfagón, ex juez de Mata de los Olmos, y la de, por diez años, de don José Magdalena, juez de Illueca.

Las resoluciones adoptadas por la de Coruña comprende las destituciones de don Ernesto Iglesias, don Jesús Vila, don Luis Gil Lorenzo, don Manuel Pino, don Atilano García, don Jesús Marcque, don Manuel Becerra, don Ernesto Iglesias y don Vicente Variñas (suplente), jueces de Portas, Bayona, Túy, La Vega, Boqueyón, Navia y Junquera de Nubia.

Incapacidad temporal de don Manuel Barros, don Isidoro Ficher y don Manuel Silva, ex jueces de Mos, Riveira y Cambados, y de don Felipe Conobal, secretario de Valga, e incapacidad definitiva de don Antonio Lorenzano, juez suplente de Saviñao, y a don Fernando Moneses, juez de Nogales.

BALNEARIO DE SOLARES
Neurastenia, estómago, intestinos
GRAN HOTEL primer orden, «comfort»

La monomanía del rapto

El supuesto raptado aparece ahogado en un pozo

GERONA, 6.—En el pueblo de Campllong, de esta provincia, se produjo gran alarma entre el vecindario por haberse denunciado a las autoridades la desaparición de un niño, del que se suponía que hubiera podido ser raptado.

El Somatén dió una batida por los alrededores, comprobando que el infeliz niño había tenido la desgracia de caer en un pozo, del que fué extraído cadáver.

Se restablece la Central urbana en Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO, 6.—En solo un espacio de cuatro días han sido reparadas las graves averías que sufrió la Central urbana telefónica de esta ciudad, que, como se sabe, quedó casi destruída en el incendio ocurrido el día 2 del actual.

Con tal ahinco han trabajado el jefe de esta dependencia telefónica, don Demetrio Maestro, y los ingenieros y personal de la Compañía que vino desde distintos puntos, que gracias a ellos ha podido operarse el milagro de ser reanudado el servicio con perfecta normalidad, horas no más después de ocurrir el siniestro.

Los permisos para obras en el extrarradio

El pleno municipal rechazó ayer los dictámenes de concesión

En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente se pasó a informe de letrados la comunicación en que se trasladó acuerdo de la Delegación de Hacienda estimando recurso contra el arbitrio de vinos no comunes y bebidas alcohólicas, y se dió cuenta de un informe de los letrados consistoriales, en que se propone interposición de recurso ante el ministerio de Trabajo contra resolución del gobernador civil, que declaró que la Cooperativa Electra Madrileña sólo está obligada a cobrar el precio del flúido eléctrico fijado en el concierto en los sectores a que éste se refiere.

Se aprobó un dictamen proponiendo la aprobación de las bases del convenio previo que ha de formalizarse entre la Diputación y el Ayuntamiento para la adquisición, en la cantidad de seis millones de pesetas, de la finca del antiguo Hospicio.

Se aceptó también el modelo de placas para paradas fijas y discrecionales de las líneas regulares de autobuses, y que se coloquen en las farolas del alumbrado.

En votación se desechan por último los dictámenes concediendo licencias para realizar obras de construcción en el extrarradio.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Arteaga denunció la falta de peso del pan llamado de flama, que no se puede decomisar, porque existe una orden del gobernador que lo impide, y el señor Navarro Enciso se ocupó de la mala calidad y carestía del aceite; el señor Blanco (don Rufino) pidió que la Guardia municipal vele por la limpieza de los museos y fachadas, evitando que se escriban dibujos y palabras obscenas, y el señor Martín (don Bernardo) pidió que se medite la prohibición de que haya situados de carros con una o dos mulas, por estimar que origina perjuicios a la industria y al comercio.

Para hablar sobre este mismo asunto compareció en el turno de miércoles ciudadanos don Manuel López, que coincidió con el criterio expuesto.

LAS LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

El concejal señor Vallejo ha elevado al Ayuntamiento una proposición pidiendo que las tarifas hoy vigentes en cuanto a las licencias de apertura que deben satisfacerse por los establecimientos de industria y comercio sean fijadas en el 25 por 100 de la cuota del Tesoro en la contribución de industria o comercio.

Un incendio en los talleres del Nervión

BILBAO, 6.—A las nueve de la noche se declaró un formidable incendio en los talleres del Nervión, donde se construyen vagones y coches de tranvías.

El siniestro adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones.

Acudieron inmediatamente las autoridades y la Guardia civil de Sestao, y poco después los bomberos de Bilbao, que trabajaron con gran ahinco en la localización del fuego, lo que, no sin grandes dificultades, pudieron lograr cerca de las once de la noche.

Las pérdidas se calculan que son de gran consideración.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

La Diputación y el estatuto

BILBAO, 6.—Hoy celebró sesión ordinaria la Diputación provincial, ocupándose principalmente de la batallona cuestión de la adaptación del estatuto municipal al régimen de las Vascongadas.

Menudearon a este propósito las discusiones y los incidentes.

A mediodía se interrumpió la sesión para almorzar, reanudándose después a las cuatro de la tarde, que continuó la discusión de la mañana.

No se adoptó acuerdo definitivo alguno.

Sesenta hectáreas de pinos incendiados en Soria

SORIA, 6.—En los hermosos pinares de la falda del monte Verdugal se produjo hoy un formidable incendio, que se extendió en un perímetro de más de ocho kilómetros, devastando 60 hectáreas de pinos de cuarenta a sesenta años.

La inmensa hoguera se percibe perfectamente desde Soria.

Han sido llevados al lugar del siniestro todos los elementos de que dispone la Jefatura de Obras públicas, Montes y Guardia civil para la extinción del siniestro.

También en Barcelona

BARCELONA, 5.—Esta tarde se ha producido un violento incendio en un parque del Ayuntamiento, situado en las cercanías del Tibidabo, habiendo quedado destruídos gran cantidad de pinos.

LA PATRONA DE CEUTA

El comandante general pone el bastón de mando en manos de la imagen

CEUTA, 6.—Con extraordinaria animación ha comenzado la feria que anualmente se celebra con motivo de la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Africa, Patrona de Ceuta. Llegaron muchos forasteros de la Península y de las plazas de Tetuán, Tánger y Larache. De Tánger vinieron además patrullas de exploradores.

En el real de la feria se dijo una misa de campaña, a la que asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El comandante general, general Bermúdez de Castro, con las autoridades civiles y eclesiásticas, visitó el templo en que se venera a Nuestra Señora la Virgen de Africa, poniendo en manos de la imagen, según costumbre tradicional, el bastón de mando, que dice la tradición que es el mismo que usó Pedro Meneses, primer gobernador portugués de Ceuta en la época en que fué conquistada la plaza. Seguidamente se celebró una solemne función religiosa, terminada la cual se dirigieron autoridades e invitados al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Entre otros festejos, que se celebraron con brillantez no igualada desde hace muchos años, por lo que el alcalde, señor Rodríguez Macedo, ha recibido muchas felicitaciones, figuró un concurso de carrozas y coches engalanados.

La ciudad se halla engalanada y luce espléndidos iluminaciones.

El "Cataluña" en Cádiz

CADIZ, 6.—Ha llegado de Huelva el crucero «Cataluña», conduciendo al capitán general de este departamento, don Pedro Mercader, que fué recibido por las autoridades.

Con el crucero «Cataluña» llegaron el cañonero «María de Molina» y los torpederos 1, 14, 15 y 18, los cuales signieron el viaje para el arsenal de La Carraca.

Motivos del campo

Las cigüeñas

No os extrañéis de que entre tantos y tan buenos motivos como tiene el campo, comience por este de las cigüeñas. Pronto emprenderán su viaje. Pronto dejaré de verlas por encima de las tapias del jardín allá en lo alto del campanario. Quiero, pues, antes de que esto ocurra, dedicar el mínimo homenaje del recuerdo a mis buenas amigas las cigüeñas.

Hemos contraído una verdadera amistad en medio de la quietud del campo; una amistad silenciosa, muda. Ni les dirijo cariñosas palabras como al perro, como al gato que todas las noches me acompaña bajo la silla mientras ceno, ni ellas parece que reparan en que hay unos ojos que las miran solícitos desde el jardín. Y, sin embargo, un efectivo vínculo me une con estas buenas y graciosas aves. Por las mañanas salgo a la terraza, que está toda fresca de la caricia del alba. En la barandilla las enredaderas cuajadas de jazmines sahuman el aire azul con su fuerte aroma matutino. Por cierto que debe de ser un verdadero cebo para las calandrias que cantan en los verdes álamos del río, porque poco a poco van saliendo de entre el follaje, y con su loco parloteo me llenan el jardín. Pero yo, como si nada de esto advirtiera, ni que tal vez el jardinero, con su regadera verde, está derramando sobre cada rosal una luminosa lluvia de diamantes, me pongo a contemplar el tejado de la viejísima iglesia de San Andrés, y en el tejado el nido de las cigüeñas.

Como no hayan volado ya a sus expediciones madrugueras, sobre los trigales y sobre los alubiares de la vega, ahí están tales cuales las dejé la noche de antes, apoyadas quizá sobre la misma pata y con el pico bundido en el pecho en una meditación que nunca se acaba. Las cigüeñas son las aves del largo pensamiento. Ninguna otra sabe, como ellas, permanecer así horas y días sobre una misma teja, sin que ni el sol las reclaliente, ni las campanas del campanario las asusten cuando el sacristán se pone a tañerlas enardecido para las fiestas solemnes. Quizá sean un poco sordas. A mí me agrada que así se estén junto a su nido de palos, y el poder retirarme con la seguridad de que al cabo de los ratos las he de volver a encontrar tan fieles, como si, más que vivas, estuviesen pintadas sobre el azul.

Por otro lado, las cigüeñas son un obligado emblema del estío; de este abrasador estío de Castilla, con cigarras, con rastrojos y polvo y con chicharreras que a toda hora impelen a dormir. Diríase al verlas en esa inmovilidad que ellas también duermen. Pero nada menos exacto. Bajo su aparente modorra atalayan toda la extensión del horizonte. Y, por ejemplo, no bien me he puesto a mirarlas de bruces sobre la baranda, cuando ya tengo un ojo, dos ojos, hasta cinco grandes ojos sobre mí. Son las cinco cigüeñas que, a su vez, me miran sin menearse, sin sacar el pico de entre los plumones. ¿Qué pueden querer significarme sino unos graciosos: «Buenos días»?

De pronto, a una se le ocurre extender sus alas y volar. No hay ritmo de verso semejante al vuelo de la cigüeña, ni a su perfil, que es una pura línea blanca, en la que el esbelto pico se mece, ya para acá, ya para allá. Luego van las otras marcando parecidos giros, ahora cerca, ahora lejos del campanario. Al fin todas desaparecen, y ya puedo asegurar que se habrán quedado a buscar su vianda en las frescas heredades de la vega. Cuanto a las plantas daña, cuanto estorba a una buena cosecha, ellas se lo comen: insectos, orugas, reptiles y hasta cizaña. El buen labrador las mira como una ayuda del cielo, y por nada de esta vida les dará un grito que las amedrente.

A la caída de la tarde, cuando hasta las mismas tejas y los palitroques del nido se doran extrañamente, ellas vuelven con su hermoso vuelo tan sosegado, que parece propiamente como si vinieran de aquellas encantadas islas, de aquellos lagos de oro abiertos entre los celajes del acaso.

Para cuando el cielo se cubra de estrellas ya cada una ha vuelto a ensimismarse en su propio lugar. Está en mitad del nido aquélla, y la otra sobre la campana, junto a la veleta. Después de cenar, ya que todo el vecindario se ha sumido en el silencio de la noche, yo me asomo a la terraza por última vez. Ahora hay una en la misma punta del alero, asomada sobre el caserío. Su silueta apenas se adivina en la sombra. Allá arriba un lucero brilla tan extrañamente sobre ella, como si la estuviese mirando. Ella seguramente que también lo mira como me miraba a mí. Y sobre esto fácilmente se podría escribir un madrigal que se titulara: «La cigüeña y la estrella». Pero en este momento están todas tan recogidas, tan misteriosas, tan graves, que antes que nada, a cualquiera se le ocurre pensar: Seguramente estarán haciendo su rato de vela al Santísimo.

Un día de éstos levantarán su vuelo, hasta el estío próximo. Pasarán volando sobre mi cabeza, con sus patas colgantes como quien me dijera: Adiós. ¡Bienhadadas aves! Con el beneplácito del señor cura, ¡cómo me agradaría subir al campanario a despedirme de ellas!

Jenaro XAVIER VALLEJO.

Explosión a bordo de un buque griego

Dos maquinistas heridos

FERROL, 6.—Ha entrado en el puerto el vapor griego «Agios Joannis», que procede de Rotterdam, y que, con cargamento de 7.000 toneladas de carbón, se dirige a Nápoles. Cuando navegaba a 40 grados de latitud Norte hicieron explosión dos tubos de conducción. Resultaron heridos gravemente el primer maquinista, y de menor importancia, el tercero. Aquél quedó hospitalizado en el hospital de la Caridad.

El buque, después de sufrir el reconocimiento sanitario, continuó su viaje.

MULTAS CONDONADAS

Habían sido impuestas hace cuarenta años y un solo pueblo debía 60.000 duros.

CUENCA, 6.—Ha causado enorme júbilo en todos los pueblos de la Serranía de Cuenca, el decreto recientemente publicado, condonando las multas impuestas por infracción de las disposiciones forestales. Las multas databan de alrededor dde cuarenta años y hay pueblo, como Mira, que adeudaba por el citado concepto la importante cantidad de 300.000 pesetas.

El júblido es mayor todavía porque la exacción de las multas hubiera causado la ruina de millares de familias de la Serranía, muchas de las cuales tenían el propósito de emigrar a América.

Los Ayuntamientos de los pueblos multados han dirigido mensajes de gratitud al Gobierno, al jefe del distrito forestal y al gobernador civil de la provincia.

POR LA FE Y POR LA PATRIA

La Semana Ascética de Valladolid

Dentro de unos días se reunirán en Valladolid centenares de compatriotas para dedicar reposada atención al estudio de nuestros grandes maestros del espíritu. La noticia es de las que satisfacen, de las que alientan y abren el pecho a las más lisonjeras esperanzas. ¡Ya era hora! Los buenos españoles, cuantos sin creer a nuestra Patria única en la Historia, la creíamos, sin embargo, la primera en los aspectos más relevantes de la misma, echábamos de menos un movimiento reflexivo en pro de nuestros más altos valores y pedíamos un grito de salvadora rebeldía contra esa actitud de suicida pasividad, merced a la cual íbamos renunciando al tesoro sagrado que, para santo orgullo y como honrosísimo timbre de honor, nos legaran aquellas generaciones que crearon la gloriosa gesta de nuestro insuperado espiritualismo.

Por eso, la Semana Ascética de Valladolid merece cumplidamente el calificativo de acontecimiento patrio. Si nuestra calidad de españoles nos dejara libertad para no aparecer como un tantico apasionados en estas apreciaciones, nos atreveríamos a sostener que alcanza un innegable significado mundial, toda vez que en ella se ha de tratar algo muy directa e íntimamente relacionado con la marcha ascendente y progresiva de la humanidad entera.

El mundo debe al genio de Grecia todo el rico bagaje de la Lógica, que es la ascesis sistematizada del intelecto. Grecia dió a la mentalidad humana la disciplina y el método, las vías luminosas del racionalismo y hasta las regiones espaciadas del platonismo afectivo que la atrajeron, una vez manifiestas, como horizonte natural de sus ansias infinitas. Luz e impulso, cauces y ambiente, camino real y divinas ascensiones; todo eso debe el espíritu humano a aquel pueblo prócer, verdadero creador de ese mundo, hasta entonces caótico, del pensamiento y del afecto, que no había gozado, fuera del coto donde actuara directamente la divina revelación, su propia dicha y sus propios privilegios.

Papel muy parecido ha desempeñado el genio español en las elevadas esferas del perfeccionamiento cristiano. Los estudios históricos van descombrando las ruinas del éxodo humano y van precisando la parte gloriosísima que nos cupo en cuanto avaloró durante siglos, desde que nosotros tuvimos plena personalidad, la trama del vivir social. Pues en ningún aspecto rayamos tan alto como en este de señalar al pensamiento y al corazón, ilustrados por la fe, senderos fijos y cielos claros. El ascetismo español es, digámoslo sin miedo, el gran orientador del ascetismo cristiano universal. Más aún: en lo que el ascetismo tiene de orgánico, de verdadera disciplina, de escuela la más perfecta y la más preciada (porque así es, aunque la ciencia positivista intente prescindir de ella), la ascética española es la ascética madre, porque es la más sistematizada y convergente, a la vez que la más amplia, la más comprensiva, la más santamente libre, valiente y endiosada.

Endiosada, y ya estaría dicho todo si no temiéramos pudiera interpretarse el concepto como deprimente para los bríos propios y legítimos de nuestra naturaleza. El ascetismo español ha vivido cual no lo vivió ningún otro el sobrenaturalismo, pero tan ponderada, tan ecuánimemente, que lo hizo alma de su alma, conservando a ésta en sus excelsas prerrogativas. De ahí la armonía que, como carácter supremo, distingue a la ascética española; armonía que si le da complejidad al no perder nunca de vista ninguno de sus elementos, la unifica también en su conjunto, dándole trabazón suma en la variada gama de sus tonalidades.

Nuestra ascética se mueve siempre en la más ingenua naturalidad, aun en los momentos en que pasea su cetro por los más excelsos procesos del espíritu desposado con la divina gracia. Nuestros místicos, cúspide única de sublimación espiritual, son hermanos, muy hermanos de nuestros más humildes ascetas. La misma gracia, la misma espontaneidad, la misma sencillez se advierte en todos. Y en eso está lo sublime, en llegar a lo infinitamente grande, como es la unión del espíritu con su Dios, desde el dintel de la fe, o a lo infinitamente pequeño, como es el nexo remiso del acto humano y moral con las últimas influencias de la acción sobrenatural, caminando sin desvanecimientos, ni mareos, hablando y discurriendo acerca de ello con la firmeza, con la claridad y con el buen sentido que se pudiera exigir a quien tratase temas corrientes y ordinarios.

Que se nos diga, si no, dónde podremos encontrar parecido al verbo cálido de un Malan de Chaide, a la elegancia de un fray Juan de los Angeles, al candor de un B. Orozco, al gracejo de Santa Teresa, a la profundidad serena del coloso San Juan de la Cruz, precisión comparable a la de fray Luis de León o vuelos más audaces que los del padre Granada, por no citar otros. ¿Qué repliegue del espíritu escapó a su mirada, o qué misterio del divino amor dejó de herir su sojos? Pues con mirar tan bajo y tan alto, en todo dominan y en todo ven cual si miraran en ambiente pleno de luz.

Y en realidad, en ambiente lleno de luz miraban, de luz del cielo, de la luz de la fe, que fulge desde arriba, de luz de la vida española, que se polarizaba en las almas exquisitas de sus místicos y ascetas, como última y radiante emanación de la de sus teólogos y sabios.

Benditos sean, pues, cuantos incienson ahora en ese bendito altar de la ascética y mística españolas. Benditos de nuestra Religión y de nuestra Patria, de los encariñados con el limpio saber y con la aún más limpia virtud. Hay que acabar con los mercaderes del templo; hay que obligar a que repasen las fronteras esos libros de ascética falsificada con que se nos viene estragando. Y hay que advertir que hace muchos, pero muchos años que estamos pagando como buena, mercancía que ha sido robada de nuestros archivos y bibliotecas. En otras cosas habremos de bajar la cabeza; en punto a cosas del espíritu en relación con la gracia, España estuvo y debe seguir a la vanguardia de la humanidad.

Hilario HERRANZ ESTABLES
Párroco de San Sebastián, Madrid.

El analfabetismo

Siendo el analfabetismo la principal causo del malestar social, por ser la ignorancia, acuciada por las pasiones de nuestra débil naturaleza, el campo abonado en donde germinan todos los desórdenes individuales y colectivos, permítome por caridad, por patriotismo y por mejoramiento de costumbres, dirigirle estas líneas, seguro de que me dispensará la libertad que me tomo.

«La primera enseñanza es obligatoria para todos los ciudadanos Los padres mandarán a sus hijos a la escuela desde los seis a los doce años.»

La realidad nos muestra que muchas veces, bien por dejadez, bien por explotación, que hasta eso llega el materialismo reinante, los padres dejan incumplido tal deber.

La ley de 23 de junio de 1909 señala multas a los padres o tutores que no acreditan la asistencia de sus hijos a la escuela.

Para acreditarlo, ¿no se podría llevar en las Alcaldías una estadística infantil, con la obligación de mensualmente dar conocimiento por los padres o por los mismos maestros de la asistencia?

Verdad es que pretextan la falta de colegios; pero a esto puede responderse: Primero. Que muchos niños los matriculan y después no asisten, ocupando nominalmente un plaza. Claro que otro puede reemplazarle; pero hay que esperar por si vuelve el primero, y a veces pasa el tiempo, y... nada. Segundo. ¿Se ha hecho una estadística verdad de las plazas que cada centro puede admitir? Y aunque pedagógicamente el número de alumnos exceda al de plazas, socialmente considerado, y hasta higiénicamente me atreveré a decir, ¿están los niños mejor en la calle, en algunos barrios, que en la escuela, siendo así que un poco de cuidado puede subsanar mucho de lo que a primera vista parece temerse? Por lo pronto, la obligación de asistir a la escuela lleva consigo la limpieza personal y del vestido, la abstención de esas horas de los juegos entre la suciedad de la calle, y con la educación, la desaparición de tal inclinación infantil.

¡Bien merece, aparte la importante trascendencia intelectual y moral, detener nuestra mirada en tales considerandos!

Además la irregular asistencia de algunos niños a la escuela perjudica su ordenada marcha, por cuya razón todos debemos estar interesados en que no se cometan tales faltas.

Es muy triste que los representantes del Estado y del Municipio tengan que llegar al hogar a imponer el cumplimiento de un deber, y de un deber tan sagrado, que por lo mismo no puede quedar negligentemente olvidado; pero la acción paternal, que toda autoridad ha de llenar, debe hacerle velar por el mejoramiento de sus súbditos.—Un amante de los niños.

GRANDES REBAJAS

en todos los géneros de verano durante el mes de agosto. Trajes de 20 y 25 duros a 15 y 18. Gabardinas desde 13; véanlo y se convencerán.

CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 7 de agosto:

MADRID (Radio Ibérica), 392 metros.—7, Boletín de Bolsa, precios de los mercados, transmisión de la hora oficial y datos meteorológicos.—10,30, Concierto de música de cámara por la Orquestina Radio: «La mañana», Greig; «Segunda sinfonía» (larguetto), Beethoven; «Orfeo», Gluck.—11, Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo.—11,05, «La próxima oposición de Marte», conferencia por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastardi.—11,15, Canto por la tiple señorita Gessa: Leyenda de «La hija del paria», Lakme-Leo Delibes; «Voci di primavera» (vals), Strauss.—11,30, Música de cámara por la Orquestina Radio: «Minuetto», Schúbert; «Baurrée» (allegro), Bach; «Allegretto», Mozart.—12,05, «Canto de Ossian», Massenet: «O paradiso», Meyerbeer, por el tenor señor Pulido.

LONDRES (2LO), 365 metros.—1 a 2, Concierto de gramófono.—4 a 5, Concierto de trío y barítono.—6 a 6,45, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—8, Trío.—10, Conferencia sobre «Los caldeos».—8,25, Opera: «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

BIRMINGHAN (5BT), 475 metros.—3,30 a 4,30, Quinteto de piano.—5 a 5,30, Sesión para señoras. 5,35 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Trío.—8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

BOURNEMOUTH (6BM), 385 metros.—3,45 a 5,15, Concierto.—5,15 a 6,15, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Trío.—8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

CARDIFF (5WB), 351 metros.—3 a 4, Trío.—4 a 4,45, Orquesta.—5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Trío.—8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

MANCHESTER (2ZB), 375 metros. — 11,30 a 12,30, Cuarteto.—5,10 a 5,40, Hora femenina.—5,45 a 6, Cartas infantiles.—6 a 6,30, Sesión para niños. 6,30, Tenor.—7, Boletín de noticias.—8, Trío.—8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

NEWCASTLE (5NO), 400 metros.—3,45 a 4,45, Música de cámara.—4,45 a 5,15, Sesión femenina. 5,15 a 6, Sesión infantil.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias.—8, Trío.—8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

ABERDEEN (QBA), 495 metros. — 3,30 a 5, Canto.—6 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Trío.—8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

GLASGOW (5SC), 420 metros.—3 a 3,50, Recital de piano.—3,50 a 5,15, Cuarteto.—5,15 a 6, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8, Trío. 8,25, «Il Seraglio» (actos primero y segundo).—10,15, «Il Seraglio» (acto tercero).

Un bonito "negocio"

Compraban y no pagaban; pero vendían

Ante el Juzgado correspondiente se han presentado multitud de denuncias contra unos individuos, de los que sólo se sabe que se llaman Sampere Roca, Antonio Caballé y Juan Bernabeu, que instalaron en los sótanos de la casa número 8 de la calle de Colmenares unos depósitos, necesarios para montar un «negocio», que ahora ha dado sus naturales resultados.

Dichos individuos hacían enormes pedidos a diversos fabricantes, aceptando las letras oportunas para hacer efectivo su coste.

Entre otros pedidos, hicieron uno a la Sociedad Industrial Vidriera de Barcelona, importante 80.000 pesetas.

Apenas recibían los artículos se dedicaban a venderlos a un precio tan bajo, que se «los quitaban de las manos». La competencia con ellos era imposible, pues que en sus cálculos entraba que todo fuera ganancia.

Llegaron las letras a su vencimiento, y en vez de pagar desaparecieron, no pagando ni siquiera a una serie de dependientes que admitieron para el más completo desarrollo del «negocio».

La cantidad total estafada no puede señalarse aún.

EL "CORNER" VALE DIRECTO

Calendario del campeonato andaluz. Campeonato mundial ciclista de velocidad. La Copa «Davis». Hoy se dará la salida de la vuelta al país vasco

FUTBOL

Expresamente para confeccionar el calendario de un campeonato de fútbol se reunió últimamente la Federación Regional Sur. Se establecieron las siguientes fechas:

PRIMERA VUELTA

Septiembre, 21.—I. Real Balompédica, de La Línea, contra Sevilla F. C.

II. Nacional F. C. de Cádiz, contra Español F. C., de Cádiz.

III. Real Club Recreativo, de Huelva, conta Real Betis Balompié.

Septiembre 28.—I. Balompié contra Línea.

II. Huelva contra Nacional.

III. Cádiz contra Sevilla.

Octubre 12.—I. Sevilla contra Nacional.

II. Línea contra Huelva.

Octubre 19.—I. Sevilla contra Balompié.

II. Línea contra Cádiz.

Octubre 26.—I. Huelva contra Sevilla.

II. Cádiz contra Balompié.

III. Nacional contra Línea.

Noviembre 9.—I. Balompié contra Nacional.

II. Cádiz contra Huelva.

SEGUNDA VUELTA

Noviembre 16.—I. Sevilla contra Huelva.

II. Cádiz contra Nacional.

Noviembre 23.—I. Línea contra Balompié.

II. Nacional contra Sevilla.

Noviembre 30.—I. Sevilla contra Línea.

II. Huelva contra Cádiz.

Diciembre 14. — I. Nacional contra Balompié.

II. Cádiz contra Línea.

Diciembre 21.—I. Línea contra Nacional.

II. Balompié contra Sevilla.

Enero 11 (1925).—I. Sevilla contra Cádiz.

II. Huelva contra Línea.

Enero 18.—I. Balompié contra Huelva.

Enero 25.—I. Balompié contra Cádiz.

Febrero 8.—I, Nacional contra Huelva.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primre lugar.

AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO

En estos dos meses de verano se celebrarán las más importantes pruebas motoristas del continente. Para satisfacer la curiosidad de los lectores aficionados hemos procurado formar un pequeño «memorandum» de los acontecimientos deportivos. Helo aquí:

AGOSTO

Domingo, día 10.—Carrera en cuesta de Laffrey.

Del 10 al 16.—Carrera autociclista de los «seis días». Prueba internacional, que tendrá lugar en Spa, bajo la organización del Moto Club Belga.

Del 15 al 24.—Salón de Copenhague.

Donmigo 17.—Carrera en cuesta de Klausen. En Zurich, organizada por el Automóvil Club de Suiza.

Del 17 al 24.—París-Pirineos-París.

Días 22, 23 y 24.—Concurso internacional de Fanoë (Dinamarca).

Sábado 23.—Concurso de Ruan.

Domingo 24.—Carrera en cuesta de Saint-Alban.

Domingo 31.—Tourist Trophy, de Austria.

SEPTIEMBRE

Sábado 6.—Primer campeonato motociclista de Europa. Tendrá lugar en el autódromo de Mouza (Milán).

Domingo 3.—Cuarto Gran Premio de Italia. En el autódromo de Mouza.

Domingo 7.—Carrera en cuesta de Mont-Ventoux.

Domingo 7.—Gran Premio de Francia. Bajo la organización del Moto Club Francés.

Del 12 al 15—Circuito Nacional Belga.

Domingo 14.—Carrera en cuesta de Semmering (Austria).

Días 20 y 21.—Circuito de Routes Pavées. En Pont-a-Marcq.

Domingo 21.—Concurso de Bellerive (Vichy).

Domingo 21.—Carrera en cuesta del «Ecce-Homo». En Checoeslovaquia.

Lunes 22.—GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN. MOTOCICLETAS.

Miércoles 24.—GRAN PREMIO DE TURISMO DE GUIPUZCOA. Circuito de Lasarte.

Sábado 27.—GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN. VELOCIDAD. **Ultima semana.** Salón de Berlín.

* * *

Anualmente las primeras figuras del «football»—no podemos referirnos a los mangoneadores de estas latitudes, puesto que su obra se aparta algo de la labor deportiva—abordan el reglamento en busca de su mejora ante las lecciones que se aprenden a cada paso en los campos de juego. Entre los numerosos temas que les ha preocupado figuran la cuestión del «offside», del golpe franco, del «corner» (véase nuestro «Diccionario Deportivo») y del «penalty». Este último parece haberse resuelto definitivamente cuando ha transcurrido bastante tiempo sin pensar en alguna innovación o corrección. En cambio, en estos últimos años los otros tres puntos se pusieron varias veces sobre el tapete.

A pesar de disponer de buenos razonamientos, el Internacional Board no creyó conveniente ninguna modificación. Pero hoy se ha convencido, al fin, en lo que respecta al «corner» o saque de esquina, variando uno de los incisos.

Hasta ahora un «corner» directo, es decir, un saque en que el balón entra directamente en el marco sin que ningún jugador lo toque, no se consideraba como «goal».

Desde ahora, conforme a la reciente decisión de la «Football Association», un «corner» directo es «goal».

Esta nueva modificación viene a evitar no pocos conflictos. Por otro lado, resulta algo más deportivo, en nuestro concepto, ya que es más difícil introducir directamente un «corner» que rematarlo, teniendo en cuenta la colocación del jugador que realiza la jugada y la de los defensores, especialmente el guardameta.

CICLISMO

Con un éxito inesperado se celebró en París el campeonato ciclista de velocidad para las dos categorías, de «amateurs» y profesionales, participando los mejores «sprinters» del mundo.

Los resultados de las distintas eliminatorias fueron los siguientes:

«AMATEURS»:

Octavos de final

Primera serie.—1, Michard.
Segunda.—1, Choury.
Tercera.—1, Van Drakenstein.
Cuarta.—1, Faucheux.
Quinta.—1, Mazairac.
Sexta.—1, Goldager.
Séptima.—1, Cugnot.
Octava.—1, Fuller.

Cuartos de final

Primera prueba.—1, Michard, y 2, Guldager.

Segunda.—1, Choury, y 2, Cugnot.

Tercera.—1, Faucheux, y 2, Van Drakenstein.

Cuarta.—1, Fuller, y 2, Mazairac.

Semifinal

Primera carrera.—1, Michard, y 2, Choury.

Segunda.—1, Faucheux, y 2, Fuller.

Final (1.000 metros)

1, LUCIEN MICHARD.
2, Faucheux.

* * *

PROFESIONALES:

Cuarto de final

Primera carrera.—1, Moerkops, y 2, Sergent.

Segunda.—1, Kaufmann, y 2, Poulain.

Tercera.—1, Degraeve, y 2, Spencer.

Cuarta.—1, Schilles, y 2, Moretti.

Semifinal

Primera prueba.—1, Moeskops, y 2, Degraeve.

Segunda.—1, Kaufmann, y 2, Schilles.

Final (1.000 metros).

1, MOESKOPS.
2, Kaufmann.

* * *

Los ganadores de esta clásica carrera desde 1920 fueron estos corredores:

«AMATEURS»:

1920. —1, PEETERS; 2, Johnson, y 3, Alpin. Tuvo lugar en Amberes.

1921.—1, ANDERSEN; 2, Kieldsen, y 3, Hansen. En Copenhague.

1922.—1, JOHNSON; 2, Peeters, y 3, Ormstron. En Liverpool.

1923.—1, MICHARD; 2, Mazairac, y 3, Van Drakenstein. En Zurich.

PROFESIONALES:

1920. —1, SPEARS; 2, Kaufmann, y 3, Bailey. Tuvo lugar en Amberes.

1921. —1, MOESKOPS; 2, Spears, y 3, Sergent. En Copenhague.

1922. —1, MOESKOPS; 2, Spears, y 3, Degraeve. En París.

1923.—1, MOESKOPS; 2, Poulain, y 3, Kaufmann. En Zurich.

* * *

BILBAO, 6.—Mañana se dará la salida de la carrera a través del país vasco, por la que reina gran entusiasmo, tanto en los organizadores como en los concursantes.

Esta tarde terminó el precintaje. Por la información de última hora, casi todos los inscritos tomarán la salida.

* * *

BILBAO, 6.—La Comisión organizadora de la carrera a través del país vasco ha decidido que en la zona de carretera ocupada por los corredores circularán tres automóviles oficiales, en la forma siguiente:

AUTO NUMERO 1

Don Antonio Bandres, juez-árbitro.
Don Julián Echevarría, secretario.
Don Angel Galdona, cronometrador general.
Don Jacinto Miquelarena, presidente del Comité organizador.

Este coche estará siempre en contacto con el pelotón de cabeza, no debiendo interponerse ningún automóvil entre aquél y el primer grupo de corredores.

AUTO NUMERO 2

Don Manuel Serdán, jefe de comisarios.
Don José María Acha, comisario.
Don Francisco G. de Ubieta, comisario.

La misión de este automóvil consiste en ocupar un lugar intermedio en la carrera, atendiendo al grupo medio de participantes.

Entre el primero y segundo «autos» no debe interponerse ningún otro, como no sea para avanzar definitivamente y abandonar la zona de corredores.

AUTO NUMERO 3

Reservado para la Comisión organizadora. Cerrará la carrera, siguiendo al último de los corredores.

* * *

Una motocicleta con «sidecar» recorrerá constantemente los diferentes grupos de corredores, poniendo en contacto los tres automóviles oficiales.

PEDESTRISMO

Campeonato mundial

G. Mc Crae, el campeón mundial de las 10 millas en 1920, ha recuperado su título, derrotando en la pista de Powdelhall, en Edimburgo, a R. E. Cole, vencedor de 1922.

AUTOMOVILISMO

SAN SEBASTIAN, 6.—El Real Automóvil Club de Guipúzcoa ha declarado que el otro conductor que acompañará a Duff será Clement. Recuérdase que estos dos coches participarán en el Gran Premio de Turismo.

BENTLEY I (capitán Duff).
BENTLEY II (Clement).

* * *

Para el Gran Premio de Velocidad se cree probable la participación de estos dos coches:

ASTON MARTIN I (Gallop).
ASTON MARTIN II (X. X.).

LAWN-TENNIS

La copa Davis

Si la final del concurso por la Copa Davis, en la zona europea, ya se ha decidido, en cambio en la zona americana se disputan todavía las semifinales.

Los últimos partidos se celebraron entre australianos y chinos, quedándose vencedores los primeros. Los detalles de su «match» fueron los siguientes:

Primer partido individual.—W. M. PATTERSON (Australia) venció a Lock Wei (China) por 6—1, 6—2, 6—2.

Segundo partido.—O'HARA WOOD (Australia) venció a Kong (China) 6—0, 6—1, 6—2.

Partido doble. — PATTERSON - O'HARA WOOD (Australia) vencieron a Huang-Wei (China) por 6—1, 6—2, 6—0.

Tercer partido individual.—PATTERSON (Australia) venció a Kong (China) por 6—0, 6—0, 6—1.

Cuarto partido.—O'HARA WOOD (Australia) venció a Wei (China) por 6—0, 6—0, 6—2.

* * *

EVIAN LES BAINS, 6.—En los últimos partidos por la Copa Davis entre franceses y checos se obtuvieron los siguientes resultados:

COCHET (Francia) vence a Macenauer por 6—4, 3—6, 7—5, 3—6 y 6—2.

LACOSTE (Francia) vence a Zemla por 6—3, 6—2 y 6—2.

ATLETISMO

El próximo domingo día 10 del corriente celebrará la Real Sociedad Gimnástica Española un concurso de atletismo para infantiles y «seniors», reservado a sus socios, que tendrá lugar en su campo de deportes, a las ocho en punto de la mañana, y constará de las siguientes pruebas:

INFANTILES

60 metros (lisa).
Salto de altura.
Salto de longitud.
Lanzamiento del peso.

SENIORS

100 metros.
1.500 metros.

(*Continúa al final de la 4.ª columna.*)

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,65; E, 70,70; D, 70,75; C, 71; B, 70,90; A, 71,50; G y H, 71,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,60; E, 85,60; C, 86,50; B, 86,30; A, 86,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 88; C, 88; B, 88; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 96,80; C, 97; B, 97; A, 97.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 97: A, 97.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,05; B, 102,05 (enero); B, 101,90 (febrero); B, 101,50 (noviembre); A, 102,75; B, 102,15 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 91; Villa de Madrid (1918), 88,75.

Marruecos, 80.

Cédulas Hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 90,50; ídem 5 por 100, 101,90; 6 por 100, 108,15; Argentinas, 2,48.

Acciones.—Tabacos, 243; Banco Hipotecario, 315; ídem Hispano Americano, 154; ídem Español de Crédito, 150; ídem Río de la Plata, 42,50; ídem Central, 105; Fénix, 280; Explosivos, 366; Azucareras preferentes, contado, 92; ídem fin corriente, 92,25; ídem ordinarias, fin corriente, 40; Felguera, 52; ídem fin corriente, 52; El Guindo, 105; Electra, A, 100; ídem B, 96; Metropolitano, 195; Tranvías, 86.

Obligaciones. — Azucareras no estampilladas, 76,50; Constructora Naval, 6 por 100, 95,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 102,50; Alicantes, primera, 285,50; Nortes, primera, 65; ídem tercera, 64; ídem, 6 por 100, 102,60; Valencianos, Norte, 97,50; Chade, 100,50; Riotinto, 101; Peñarroya, 98,50; Transatlántica (1920), 100,15; ídem (1922), 104,25; Metro, 6 por 100, 104,50; H. Española, 5 por 100, 79,75.

Moneda extranjera.—Francos, 40,85; ídem suizos, 140,25 (no oficial); ídem belgas, 37,65; libras, 33,13; dólares, 7,44 (no oficial); liras, 32,50; escudos portugueses, 0,22 (no oficial); pesos argentinos, 2,475 (no oficial); florines, 2,88 (no oficial); coronas checas, 22,30 (no oficial).

BARCELONA

Interior, 70,50; Exterior, 85,50; Amortizable, 97,25; Nortes, 63,40; Alicantes, 63,30; francos, 40,75; libras, 33,18.

BILBAO

Altos Hornos, 128,75; Norte, 320; Banco de Bilbao, 1.670; Unión Minera, 515.

PARIS

Pesetas, 245; liras, 80,25; libras, 81,30; dólares, 18,23; francos suizos, 346.

NOTAS INFORMATIVAS

La buena orientación de los fondos públicos se acentúa en cada reunión que transcurre, quedando en la de ayer muy firmes. El Interior no varía en partida ni en las series D y C, mejorando de 5 a 30 céntimos en las restantes. Los Amortizables 5 por 100 van cotizando en alza la proximidad del cupón y ganan otros 50 céntimos.

El departamento de crédito está más animado que de ordinario, y los precios se mantienen sostenidos en todos los Bancos negociados, con excepción del Río de la Plata, que cede medio entero.

En el grupo industrial sólo sufren alteración las Azucareras ordinarias, que suben un cuartillo, y la Electra, B, que pierde un entero. Los Ferrocarriles no se negocian ni al contado ni a fin del corriente.

Las noticias optimistas de la Conferencia de Londres se traducen en una nueva elevación de los francos, que de 39,90 pasan a 40,85. Los dólares y las libras quedan firmes, con ligerísimas variaciones, aunque los primeros no se cotizan oficialmente.

A más de un cambio se cotizan:

Interior, a 70,60 y 70,65, y obligaciones del Tesoro, de febrero, a 101,90; 101,95 y 101,90.

* * *

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

100.000 francos, a 41; 50.000, a 40,95; 50.000, a 40,90 y 50.000 a 40,85.
25.000 belgas, a 37,65.
25.000 liras, a 32,50.
1.000 libras, a 33,15; 2.000, a 33,14, y 1.000, a 33,13.

Un fuego en Carabanchel

Arden cuatro casas

En el vecino pueblo de Carabanchel Bajo se declaró un incendio en unas casas, sitas en la calle de las Eras, propiedad de don Francisco Díaz.

Desde el primer momento adquirió el fuego grandes proporciones por haber comenzado en unos cuartos donde estaban almacenadas muchas cestas. Junto a ellas existían varios montones de aceituna.

Diversas personas empezaron a acudir, provistas de herramientas con el fin de utilizarlas para localizar el fuego.

Los bomberos de Madrid acudieron, a las órdenes de los jefes de zona don Julián Martínez y señor Vela del Castillo, dando comienzo a los trabajos de extinción, que tropezaron con la acostumbrada dificultad de falta de agua, de la cual hubo que proveerse en gran parte del estanque de una finca próxima.

Fuerzas de la Guardia civil acordonaron el lugar del suceso, para evitar que los curiosos se acercaran a determinados puntos peligrosos, por pasar por ellos cables de alta tensión, que podrían desprenderse.

Luego de varias horas de trabajo, se logró dominar el incendio. Ardieron cuatro casas de una sola planta destinadas a almacenes.

Las pérdidas son grandes, sin que se pueda fijar de momento la cifra exacta, así como tampoco los motivos del incendio.

Salto de altura.
Salto de longitud.
Salto con pértiga.
Lanzamiento del peso.
Lanzamiento del martillo.
Lanzamiento de la barra.

* * *

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

BERLIN, 6.—El equipo norteamericano ganador de la prueba de relevos, formado por los grandes «sprinters» Paddock, Murchison, Riley y Moore, han llegado esta mañana para tomar parte en los grandes concursos atléticos, que se celebrarán en esta capital bajo los auspicios de la Federación Atlética Alemana.—*T. O.*

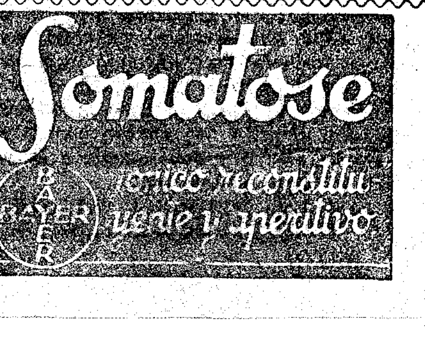

La reforma de la carrera diplomática ultimada

Facilidades para el cobro de los créditos de Ultramar

El Directorio estuvo reunido ayer en Consejo desde las once y media hasta las dos.

El general Vallespinosa dijo que a la primera parte asistieron los subsecretarios de Marina y Estado. El primero sometió asuntos de trámite, y con el segundo continuó el estudio de los reglamentos de las carreras diplomática y consular; quedó terminado el de la diplomática.

Después se examinaron ponencias del Directorio, quedando aprobado un proyecto de decreto en el que se dictan reglas para el cobro de los créditos de Ultramar y se precisan las normas que faciliten a las familias modestas que hagan efectivos los suyos en cantidades inferiores a cien pesetas.

Otro decreto sobre organización de las Comisiones y Subcomisiones para el estudio militar de las líneas férreas.

Preguntado el general Vallespinosa, dijo que no tenía nuevas noticias sobre el regreso del Rey y el presidente.

* * *

Visitó al marqués de Magaz el marqués de Comillas.

Piden que continúe un delegado gubernativo.

Una Comisión de 64 pueblos del distrito de Piedrahita, en representación de 37.000 habitantes, ha visitado al contraalmirante marqués de Magaz para pedirle que continúe en su puesto el delegado gubernativo, que ha sido destinado a Marruecos.

Con el marqués de Magaz despachó el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

El vicepresidente del Directorio, en funciones de presidente ha dicho que el Rey había delegado en el capitán general de la región para que, representándole, asista a las fiestas que se celebrarán en Avilés a la memoria del Adelantado Pedro Menéndez.

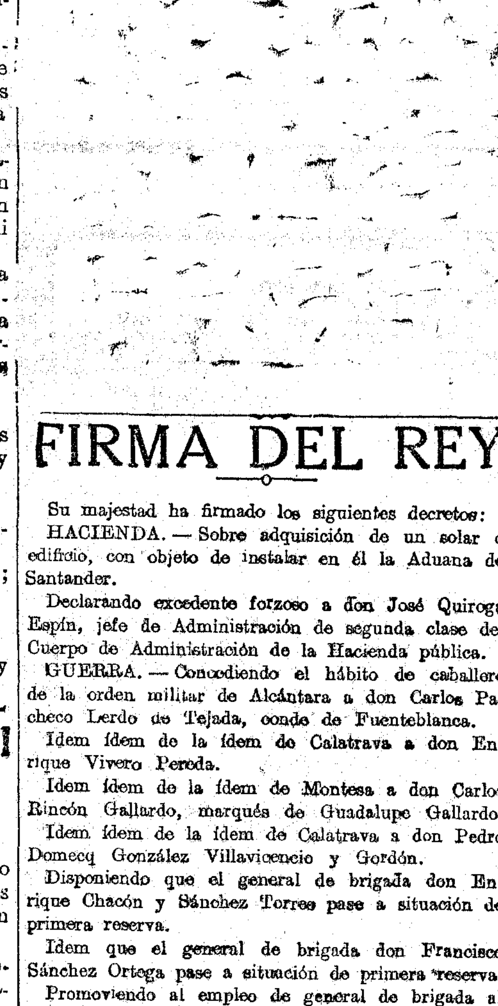

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA. — Sobre adquisición de un solar o edificio, con objeto de instalar en él la Aduana de Santander.

Declarando excedente forzoso a don José Quiroga Espín, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública.

GUERRA. — Concediendo el hábito de caballero de la orden militar de Alcántara a don Carlos Pacheco Lerdo de Tejada, conde de Fuenteblanca.

Idem ídem de la ídem de Calatrava a don Enrique Vivero Pereda.

Idem ídem de la ídem de Montesa a don Carlos Rincón Gallardo, marqués de Guadalupe Gallardo.

Idem ídem de la ídem de Calatrava a don Pedro Domecq González Villavicencio y Gordón.

Disponiendo que el general de brigada don Enrique Chacón y Sánchez Torres pase a situación de primera reserva.

Idem que el general de brigada don Francisco Sánchez Ortega pase a situación de primera reserva.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel don Jerónimo Aranzaba Cremer.

Disponiendo que el general de división en primera reserva don Antonio Serra Orts pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Félix Mínguez Gérvolos pase a la ídem por ídem.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Ventura Pou Luna pase a la de segunda reserva por ídem.

Idem que el ídem don Emilio Hernández Padín pase a ídem por ídem.

Idem que el consejero togado don José Daroca Calvo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a primera reserva por edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado a don Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde.

Idem al empleo de auditor general de Ejército a don Valeriano Villanueva Rodríguez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Braulio Alfarellos.

Idem igual condecoración al ídem de ídem don Ignacio Despujols.

Haciendo extensivo al Depósito de la Guerra el decreto autorizando la venta de material inútil de los establecimientos fabriles del Cuerpo de Artillería.

Idem la exención de las formalidades de subasta y concurso para la reconstrucción de la carretera Zeluán a Batel (Melilla).

Aprobando por el sistema de gestión directa las obras de la Alcazaba para el campamento de Intendencia de Dar Drius.

Proponiendo la concesión del empleo inmediato al teniente de Infantería don José Martínez Esparza por méritos de campaña.

Idem para la concesión del empleo inmediato al capitán de Infantería don Antonio Gorostegui Robles.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a diez oficiales y un kaid de «mía» heridos en campaña.

MARINA.—Propuesta de ascenso al empleo inmediato al teniente auditor de primera clase don Lino López y Alvarez y cuatro más.

Idem de ídem a teniente auditor de segunda clase al de tercera don Mariano Moneu y Ceresuela.

Idem de ídem a contador de navío del de fragata don Máximo de Cáceres y Gordo.

Idem de ídem a maquinista oficial de primera del de segunda don José Marón Miranda.

PACO EL FEO

está leyendo los anuncios en sexta plana

Las niñas desaparecidas

Las vecinas acusan

El juez instructor del sumario abierto con motivo de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava continuó ayer sus trabajos.

Declararon, entre otras personas, algunas vecinas de la barriada, que aportaron detalles acerca de la desaparición de las crituras y de la vida que hacían las respectivas familias de éstas.

Sucesivamente declararon un hijo de la maestra detenida, que se llama Salvador. Cuenta cinco años de edad. A continuación una churrera llamada Margarita; luego Pilar Elorga, vecina de una de las niñas, y que está casada con un zapatero.

Al salir del Juzgado, algunos periodistas hablaron con ella, y les dijo que antes de desaparecer las niñas, la maestra estaba muy apurada de dinero, llegando incluso a deberles a ellos la compostura de unos zapatos. «En cambio—agregó—, a raíz del suceso cambiaron de posición a ojos vistos; nunca les faltaba un duro, y hasta han llegado a dar diez mil pesetas por el traspaso de una lechería...»

Dijo también que, a su juicio, «dos de las madres son ajenas a la desaparición de las criaturas..., pero en cuanto a la tercera...»

Después prestaron declaración Carmen Cuevas, hermana de una de las niñas, y un tío de ésta, llamado Antonio.

Genoveva González, vecina también de la calle de Hilarión Eslava, fué abordada por los periodistas después de declarar. Hizo una manifestación importante: la de que la maestra y su marido fueron a verla, en cuanto se hizo público la desaparición de las niñas, proponiéndole que culparan del hecho a la churrera Margarita. Para tal fin era necesario que todos se mostraran unánimes en la acusación. La mujer se opuso terminantemente a acceder a manejos de esa naturaleza.

El marido de la maestra, Salvador Gómez, faltó de su domicilio desde anteayer por la noche. Parece que ha sido detenido, aun cuando sobre el extremo se guarda reserva.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7

Presidencia. — Disponiendo se rectifique la real orden de la Presidencia, fecha 21 de julio próximo pasado, en el sentido de que la Comisión interministerial que por dicha disposición se creaba para estudiar las bases de la nueva legislación sobre comunicaciones aéreas sea presidida por el jefe de la segunda agrupación del Estado Mayor Central del Ejército, en lugar del de la primera que señalaba la citada disposición.

Idem que las infracciones de los acuerdos adoptados por los Comités paritarios permanentes sean comunicados al delegado del Trabajo de la respectiva región.

Gracia y Justicia.—Declarando excedentes del cargo de secretario de los Juzgados de primera instancia que se mencionan a los señores don Cesáreo Eire Santolla, don Domingo de Guzmán Domingo y don Florencio Emilio Parrilla.

Nombrando para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Valdepeñas a don Francisco de Iracheta y Marcort.

Idem para la ídem ídem de Laredo a don Maximino Basoa.

Idem para la ídem ídem de Cabuérniga a don Pablo Guillén y Guillén.

Idem para la ídem ídem de Reinosa a don Hipólito Suárez.

Declarando excedente del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina a don José Torres Santos.

Hacienda.—Autorizando a las Empresas de automóviles Los Astures y Los Hispanos para que satisfagan en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías que expiden.

Disponiendo que se entienda aclarada la disposición primera de la real orden de 19 del pasado en el sentido que se indica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Resolviendo el expediente incoado con motivo de la institución a favor de la provincia de Lérida acordada en su testamento por don Pedro Vila Codina.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 7.—Jueves.—Santos Cayetano, confesor y fundador; Donato, Obispo y mártir; Pedro, Fausto y Julián, mártires, y Alberto, confesor.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—San José.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Millán.

Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín (P.) y San Millán; de los Dolores, en su parroquia (P.).

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa rezada y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, sermón por don Angel Lázaro, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Millán.—Termina la novena a San Cayetano. A las ocho, exposición y misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón por don Alfonso Gázquez; por la tarde, a las seis, empieza la novena a Nuestra Señora del Tránsito, estación, rosario, sermón por don Antonio González Pareja, ejercicio, reserva, salve y procesión pública de San Cayetano.

Parroquia de San Pedro el Real.—Empieza la novena a la Virgen de la Paloma. A las ocho, misa de comunión; a las once, exposición, tres misas solemnes y reserva; por la tarde, a las siete y media, exposición, corona dolorosa, sermón por don Angel Ruau, ejercicio y reserva.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias. — Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis de la tarde.—Franciscanos de San Antonio: A las siete y media de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, con sermón. — Nuestra Señora de Lourdes: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.

SORTEO DE DOTES

El día 17 de septiembre próximo se verificará en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco el sorteo de dos dotes, de 750 pesetas cada uno, para contraer matrimonio, entre hermanas de la Orden que reúnan las circunstancias siguientes:

Primera. Huérfanas de padre y pobres.

Segunda. Haber cumplido quince años y no pasar de cuarenta.

Tercera. Residir habitualmente en Madrid.

Cuarta. Llevar seis meses perteneciendo a la Orden.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 31 del corriente en las oficinas de la Orden, situadas en la calle de San Bernabé, 13, de ocho a doce de la mañana, acompañadas de la patente de hermanas, partida de bautismo y la de defunción del padre.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE
Vereterra y Cangas-Gijón
PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

¡FUMADORES!
MI PAPEL
Regala a todos sus consumidores en el acto de la compra, porque sus estuches contienen más hojas que sus similares, siendo su calidad extrafina e insuperable.
Elegante estuche inglés con 100 hojas
10 céntimos y una artística fototipia al final.
De venta en todas partes
DEPOSITO: FERRAZ, 8

¡Ay, mis fondos!

Anastasia Apreas Botón, de 39 años, natural de la provincia de Cáceres, vendió en su pueblo una huerta y una casita, y con los fondos se vino a Madrid.

Conoció, ya en la Corte, a un limpiabotas, del que sólo sabe que se llama Antonio, el cual la propuso que fuera a pernoctar bajo el puente de Segovia, junto a la «alcoba» que él disfrutaba. Así se ahorraría la serie de pesetas que en Madrid supone vivir bajo techado.

La pobre mujer aceptó gustosa el ofrecimiento. Mas ayer, al despertar, notó que el «magnánimo» limpiabotas no estaba en su «habitación» y que además le faltaba a ella un bolsillo con 500 pesetas, resto de la venta que efectuó en el pueblo.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido del silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa; de ahí el que cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pitusos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchcide y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesitara presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, cosquilleando la garganta en su parte antero-posterior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla: el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente, y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluído en habitación bien soleada y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de «aguarrás» (esencia de trementina) y «salicilato de metilo», que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa no debe acudirse al remedio abusivo de cambio de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo, y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias; y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una «pulmonía», a la que está predispuesto, «bronconeumonía» muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infanticida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: «Sueros, vacunas, auto-vacunas» o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito. «Jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones», etcétera; pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos, y tan usados por todos, la «belladona», el «bromoformo», la «fenócola», el «agua fluoroformada», etcétera, son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etcétera, y el «bromoformo», por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas la «drosera», «lobelia» y «grindelia», pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocidísimo «JARABE BEBE», con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que tan bien refleja sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Doctor AMALAC

YA LLEGÓ
EL MARAVILLOSO BLOK PRINTATOR, SOBRE EL CUAL, SIN PAPEL, SIN TINTA, SIN LAPIZ, PUEDE ESCRIBIR E INSTANTANEAMENTE BORRAR LO ESCRITO SIN GOMA NI ESPONJA.—TAMAÑO: De 10 por 15 centímetros, a 2,90. De 11 por 22 centímetros, a 3,90 pesetas. — Para envío por correo agregad 0,50
L. Asín. Preciados, 23. Madrid

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boda

Ayer, en El Astillero, se unieron en lazos eternos la preciosa señorita Asunción Brujó con el joven don Miguel García Guereta, hijo del distinguido arquitecto don Ricardo.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Viajeros

Han salido: para Barcelona, don José María Fluxá y Fillol; para La Granja, don José Gómez Acebo; para Boecillo, don Jacinto Valentín Gamazo; para Ontaneda, doña Dolores de la Arena; para Villabona, la señora viuda de Manella; para Torrelavega, don Gregorio Fernández Voces; para Gijón, doña Lutgarda Ruiz; para El Paular, don Alfredo Insúa; para Moralzarzal, don Leandro Polanco; para El Escorial, don Luis Martín Osma; para Laredo, doña Concepción Casilari; para Lorca, don Joaquín Moreno Rocafull; para Panticosa, los marqueses de Bondad Real; para Valmaseda, doña Paula Salcedo; para Cestona, doña Adela Pacheco; para Sobrón, don Cirilo Alexandre; para Irúz, don Manuel Mermejillo; para Arciniega, la señora viuda de Blanco Gendín; para Alcalá de Henares, don Enrique Barbeyto; para San Saturnino, don Carlos Maturana; para Carlsbard, los duques de Montellano, la señorita Paloma Falcó y Escandón y el marqués de Pons; para San Sebastián, los señores de López Roberts (don Mauricio) e hijos, la marquesa de San Lorenzo de Valle Humbroso, don Juan Larios y Zavala, doña Mercedes Gil Delgado y Agrela y sus hijos Mercedes y Juan y los marqueses de Santa Cristina y su hija Inés; para Aguas Buenas, don Eladio Mille y su consorte; para Biarritz, el conde de Torrejón y la suya (nacida Mercedes Fernández Lascoiti y Jiménez); para Portugalete, don Luis Salazar; para Lorca, la baronesa viuda de Petrés; para Caldas de Besaya, don José Manuel Garamendi; para Coruña, doña Bernarda Cortés y señoritas Clemencia y Matilde Lavín; para Cambados, doña Dolores del Valle; para Fuenterrabía, don José Gabilán Díaz; para Puerto Real, don José María Tassara; para Deauville, los marqueses de San Miguel, condes de Clavijo y su hija Antonia; para Berna, la señora de las Bárcenas; para Alzola, la señora doña Carmen Salaverría, viuda de don Joaquín López Dóriga, y para Mont Doré, la marquesa de Retes.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Guchen (Francia), don Benito Guillermo Rolland, que fué allí con objeto de asistir a los funerales por el alma de su malogrado hijo primogénito en el segundo aniversario de su muerte, y de Alzola, el general Marina.

Funeral

Mañana viernes 8, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel por el alma de la señora doña María Pisón y Pablo, viuda de Prado.

Las misas de la fundación perpetua Prado-Pisón serán, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Perpetuo Socorro.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el segundo de la muerte de la señora doña María Rico y Gómez de Terán de Peche y Valle (don Luis), de grata memoria.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento al viudo, hijos, don Juan, doña María Luisa, doña María Josefa y don Luis; padres, los condes de Torrepilares; madre política, doña Francisca Valle y Solís, viuda de Peche; hermana, doña Luisa; hermanos políticos, los marqueses de Rianzuela, doña Milagros, don Ramón y don Juan Peche y Valle, doña Carmen Sánchez Arjona y Velasco y don Rodrigo de la Calzada y Vargas-Zúñiga, y demás deudos.

—Mañana hace veintisiete años que fué asesinado en Santa Agueda el eminente hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo.

Fallecimiento

En San Sebastián ha dejado de existir don Buenaventura Ubarri Framategui.

Fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a su viuda, doña María Soriano y Barroeta-Aldamar; hijos, hijo político, don José Luis Escario, y demás deudos.

Entierro

Ayer tarde, a las seis, tuvo efecto el del ex director de Administración don Manuel Sáenz de Quejana.

Presidieron el duelo los hermanos y sobrinos del finado, el duque de Bivona y don Rafael Sánchez Guerra, en representación de su señor padre.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

El Abate FARIA

El petróleo de España

Exención de impuestos a un coto minero de Bilbao

La «Gaceta» de ayer publica un decreto de la Presidencia del Directorio concediendo a la Sociedad anónima Española de Petróleos, domiciliada en Bilbao, la exención del canon de superficie durante seis años, o sea de 1 de enero de 1924 al 31 de diciembre de 1929, de las minas de petróleo que forman coto con una extensión total de 4.090 hectáreas y cuya denominación, lugar donde radican y superficie se expresan en la disposición.

Invertida por dicha Sociedad hasta el 31 de diciembre de 1923 la suma de pesetas 515.844,77 en trabajos de investigación preparatorios, deberá justificar anualmente, a partir del año 1924 inclusive, un gasto de 75.000 pesetas como mínimum en esta clase de trabajos. De no alcanzarse esta cifra, se ingresará en el Tesoro la diferencia que hubiese.

La Dirección general de Rentas públicas podrá, cuando lo estime oportuno, ordenar la visita del coto para examinar los trabajos efectuados, los contratos de adquisición de maquinaria y otros análogos.

Cualquier alteración en las condiciones del coto, ya sea por adquisición de nuevos terrenos o venta de alguna de las concesiones, se comunicará previamente, para su informe, a la Dirección general.

Si durante los seis años por que se concede la exención se descubriese la substancia que se busca en cantidad suficiente para su explotación normal o cualquier otra clase de mineral también explotable, hallazgo que se deberá comunicar a la Dirección general, la exención se dará por terminada. Esta no alcanzará en ningún caso al impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de los minerales.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—En toda España continúa la temperatura muy elevada y el cielo en general despejado.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 75,8; humedad, 62; velocidad del viento en kilómetros por hora, 28; recorrido total en las veinticuatro horas, 294; temperatura: máxima, 31,2 grados; mínima, 21; media, 26,1; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 204,3; precipitación acuosa, 0,0.

Nueva
"Biblioteca de novelas selectas"
Obras de mérito literario, de interés vivísimo, accesibles a todo género de lectores.
Acaban de aparecer los cuatro primeros volúmenes:
«YAMILE», E. Bordeaux.
«TIERRA Y PATRIA», R. Bazin.
«UNA MANCHA DE TINTA», R. Bazin.
«LOS COMPAÑEROS DEL SEÑOR CATORCE», F. Fosca.
Cada volumen 5 pesetas bellamente encuadernado, perfecta presentación tipográfica, cubiertas en cromotipia.
De venta en todas las librerías importantes y en casa de los editores, MONTANER Y SIMON, C. Aragón, 255, BARCELONA.

LOS AMIGOS DE CERVANTES.—Con esta denominación se está constituyendo en Madrid una agrupación de escritores inéditos para fomentar sus relaciones y dar publicidad a su producción.

Las adhesiones las recibe don José de la Vega, Atocha, 131 duplicado, Madrid.

PUEBLO AGRADECIDO.—El Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), en sesión celebrada el 26 de julio próximo pasado, con asistencia del pleno, ha acordado: «Que al inolvidable maestro don Eugenio Bartolomé de Mingo y a fin de perpetuar su memoria rindiéndole justo homenaje, una de las principales calles de esta villa, hoy del Cantón, figurará en lo sucesivo con el nombre de Eugenio Bartolomé, y que el día 16 de agosto actual se inaugurará dicha calle.»

MARINELLI, Dentista. Hortaleza, 14 y 16.

ACLARACION.—En la relación de los aprobados en las oposiciones a Policía el opositor número 1.448 figuró con 22 puntos, en lugar de 22,20, que fué la calificación obtenida.

Si con Licor del Polo te enjuagaras
cuatro meses no más, yo te aseguro
que nunca mis consejos olvidaras,
pues jamás de la boca te quejaras
sin llegar a gastar ni medio duro.

EL CONGRESO DE MEDICINA.—El Comité ejecutivo de la Exposición de Medicina e Higiene del segundo Congreso Nacional de Ciencias Médicas ha recibido un cable de la Argentina participándole que asistirán a dicho Certamen 250 miembros con cerca de 200 comunicaciones.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30, Marina.

***

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

ANGEL RIPOLL
BATERIAS DE COCINA y baños de cinc de todas clases y modelos. Precios muy económicos.
MAGDALENA, NUMERO 27

VERBENAS
Pídase el catálogo a la
FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS
J. MILLAT.-Santa Agueda, 28.-BARCELONA

Kolnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

SOLUCION BENEDICTO
HEROINA «S» TIOCOL
Glicero-cal-CREOSOTAL
BRONQUITIS CRONICA, GRIPPE, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL. TOS
Es la antigua Solución Benedicto, modificada con Tiocol-Heroína, cuando el médico cree indicada esta acción terapéutica.
DOCTOR BENEDICTO.—ANCHA, 41, y farmacias.
Nota.—Pídase Solución Benedicto o Solución Benedicto con Tiocol y Heroína, según se desee la antigua o esta modificada.

DUBOSCQ OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21. — MADRID

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega
(HIJOS)
Encomienda-20-dp
APARTADO 171 - MADRID

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto: es que uso la Faja de Justo.
CARMEN, 10. Corsetería.

PERSIANAS
a 3 PESETAS METRO
Hortaleza, 98, esq.a Gravina.

Lotería número 16
Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid.
Su administradora, D.a FELISA ORTEGA, remite billetes de Navidad y especial CRUZ ROJA, 11 octubre, a 25 pesetas décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

CASA PRESA
Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Sostén-pecho «Ideal», marca exclusiva.
FUENCARRAL, 72. TELEFONO 4.800 M.

¿Callos?
Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

†

TERCER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María Rico y Gómez de Terán

QUE FALLECIO
EN LA CIUDAD DE FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)
EL 8 DE AGOSTO DE 1924
A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Peche y Valle; hijos, don Juan, doña María Luisa, doña María Josefa y don Luis; padres, los excelentísimos señores condes de Torrepilares; madre política, doña Francisca de Paula de Valle y Solís, viuda de Peche; hermana, doña Luisa, hermanos políticos, don José María Peche y Valle y doña Josefa Cabeza de Vaca, marqueses de Rianzuela; doña María de los Milagros, don Ramón y don Juan Peche y Valle; doña Carmen Sánchez-Arjona y Velasco, marqueses de la Molesina, y don Rodrigo de la Calzada y Vargas-Zúñiga; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

(A. 13).

Reúma, Catarros, Cálculos, Neurastenia
Curaideal de aire y reposo
BALNEARIOS TERMAS PALLARES
INFORMES:
LUCHANA, 6, TELEFONO 23-45 J.

Folletín de EL DEBATE 24)

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES

POR TIRSO MEDINA

Y entonces, ¿no correría el peligro de que lo amedrentasen para sacarle aún más dinero con una denuncia criminal por la sospechosa desaparición de la criatura?

El horizonte se ponía muy negro.

Claro estaba que era posible impugnar ante los tribunales aquel reconocimiento de la supuesta madre, demostrando su falsedad y devolviendo la amenaza. ¿Pero con qué cara se presentaba Tajuña ante los tribunales para que esclarecieran este asunto? ¿Cómo exponerse a que esclarecieran más de lo deseado y saliese a relucir el inventado nacimiento?

Que llevar a término el timo era fácil no lo podía dudar. Con la misma sencillez con que un día Magdaleno se presentó en el Registro civil a declarar que era padre de un hijo natural recién nacido, podía esta incógnita mujer presentarse ante un notario, declarando que ella era la madre.

Simón sudaba de angustia. A grandes zancadas se paseaba por su despacho sin hallar el medio —¡la idea!—de resolver el problema, y tanto pensaba en ello como se dolía de su situación. ¡Haberse ingeniado tanto hasta entonces para llevar a dichoso fin el enredo y verse ahora en trance de contemplar el hundimiento del tinglado!

Había temido ya con hartas razones que no podría hacer morir a Ramón Nonato. ¡Pero pensar que de pronto surgiese la madre que le había dado a luz no habiendo nacido... eso no se le había ocurrido nunca!

Se acordaba en tales momentos de lo que el tímido y temblón Magdaleno le había dicho en el andén cuando volvió a Rinconada. Una vez más venían a su memoria las palabras miedosas:

—Simón: no sé si habremos hecho algo gordo. ¡Y tan gordo!

Después de muchas reflexiones decidió que lo más prudente era tantear a la supuesta timadora, explorar sus intenciones y ver si había medio de vencerla o de pactar una fórmula si la cuantía no le arruinaba.

Cogió la pluma y escribió unas cuantas líneas citándola en su despacho. En el sobre puso las señas indicadas: R. S.—Continental Rápido.—Flor Baja, 95.

XIV

La entrevista

En el día prefijado y a la hora exacta de la cita entró en el despacho de Tajuña una mujer de abundantes carnes, vestida de negro y tocada con una mantilla de poco precio, que la cubría cuidadosamente lo más de la cara.

No dijo nada al entrar. Inclinó la cabeza a manera de saludo y se estuvo quieta. Simón le indicó un asiento. La mujer se sentó donde le indicaban. Y entonces hubo unos instantes de silencio penoso.

Por fin lo rompió Tajuña.

—Señora: ¿es usted la...?

—Sí, señor: yo soy la madre, esa triste madre. Es la primera vez que pronuncio esta hermosa palabra delante de un extraño y me emociono. Caballero, permita usted me emocione.

—Es usted muy dueña.

Lo digo desde el fondo de mi alma. ¡Su madre!

—¡Su madre!

—¿No lo cree usted?

—Espero las pruebas.

Descubrióse entonces por completo la mujer y se quedó mirando a Tajuña.

—¿No me recuerda usted?

—No. Es decir, sí. Hablando francamente, su cara me recuerda otra que no sé de quién era.

—Mi cara de hace años.

—En efecto, así será. Pero no adelantamos gran cosa. Quedamos en que su cara de ahora recuerda su cara de entonces. Pero sigo sin saber quién era la poseedora de aquella cara.

—Piénselo. Esfuércese. Míreme bien.

Simón la miraba a conciencia. ¿Quién podría ser y haber sido aquella gorda? Y, en efecto, él estaba seguro de haberla conocido. ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué motivo?. El recuerdo no acababa de venir.

Por fin se dió cuenta. Y con nueva sorpresa y nuevo asombro dijo:

—¡Doña Remedios! ¡La dueña de la Pensión Británica!

—Justamente, la dueña de aquella casa en que Magdaleno fué huésped. ¡Oh! No puedo olvidarle ni como huésped ni como... Magdaleno.

Tajuña se quedó petrificado. Rodábanle por la memoria todos los recuerdos de aquel tiempo ya lejano y sentía un miedo horrible a confesarse que para el timo se habían buscado circunstancias que le prestasen verosimilitud inquietante.

Remedios le dejó reponerse y dijo luego a media voz, como quien se hace violencia para una confesión penosa.

—Yo soy. Que Dios nos perdone si caímos. El era muy bueno, estaba triste por la pérdida de su esposa. Y cuando la vida en común dentro de la casa nos hizo simpatizar, me contaba a solas sus penas de viudez. En ocasiones lloró como un niño desamparado. Yo procuraba consolarle como podía, como me lo dictaba el corazón. Uno de los medios que me pareció mejor para consolarle de sus penas fué contarle las mías, que también eran muchas. De esta manera intimamos sin sentirlo.

Hizo una pausa, exhaló un suspiro muy hondo y continuó diciendo con los ojos bajos:

—Usted ya sabe lo que son dos viudos consolándose mutuamente...

—Sí, sí; la historia se ha repetido mucho.

—Porque yo, si legalmente no me podía llamar así, realmente era viuda.

—¡Ah, vamos!

Por el pensamiento de Simón pasó el crudo comentario:

—De modo que no era la primera aventura. ¡Valiente pécora!

Remedios volvió a suspirar y volvió a bajar los ojos para decir quedamente:

—Fuimos débiles, comprenda usted, caballero: ¡nos queríamos tanto!

—Comprendido.

—El se portó conmigo como un caballero. Y si yo he consentido en que mi hijo viva alejado de mí, sin saber siquiera que yo existía, ha sido porque me ataban razones muy poderosas.

—Bien, bien; pero yo quisiera que usted me probase...

—¿Lo necesita usted?

—Lo necesito.

—Pues no es necesario. Verá usted cómo basta que yo reconozca a mi hijo en documento público.

—Tajuña se sulfuró ante lo que era ya una insolencia amenazadora.

—¡Basta! Todo eso son cuentos. Yo no sé si tuvo usted o no amores con aquel cándido. No me importa. De lo que estoy seguro es de que usted no es la madre de Ramón Nonato.

—¿Por qué?

—Porque no puede ser.

—¿Y por qué no puede ser?

—¡Porque... *es imposible*!

A punto estuvo de soltarlo. Remedios, entonces, se sonrió brevemente con una malicia de mal agüero.

—Perdóneme, esta sonrisa. Comprendo que le será molesta, pero no he querido mortificarle. Se me ha salido sin querer.

—Me da lo mismo.

(Continuará.)

EN VERANO

hay que prepararse para no pasar frío en invierno, instalando un

Calorífero "AGARTI"

que con un gasto de QUINCE CENTIMOS *hora* tendrá su casa confortable día y noche.

Pida catálogo ilustrado a

AGARTI, S. A.

Carretera de Chamartín, 50. — MADRID

PICAZONES

Granos, Rojeces, Sarpullidos, Acne, Prúrigos, Ezcema, Herpe, enfermedades de la piel, manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre cualquiera que sea su origen su antigüedad y su gravedad.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjase inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación:

PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Desventuras de Paco el Feo, por K-Hito

SE MASCA LA TRAGEDIA

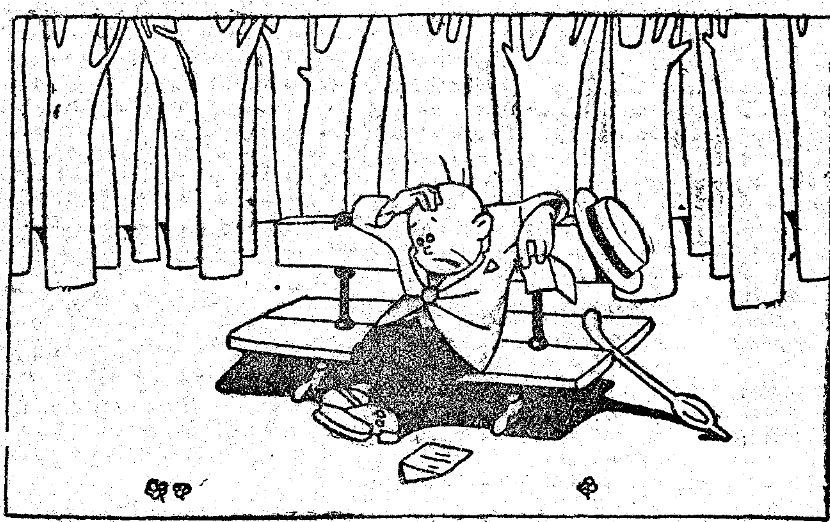

—¡Ingrata! No me quiere... Bien claro me lo dice. ¡Estoy de más en el mundo!

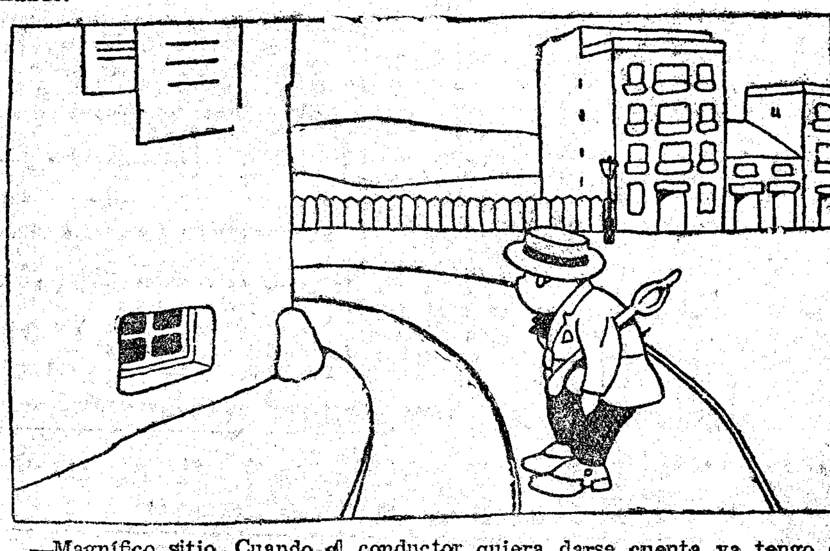

—Magnífico sitio. Cuando el conductor quiera darse cuenta ya tengo el tranvía encima.

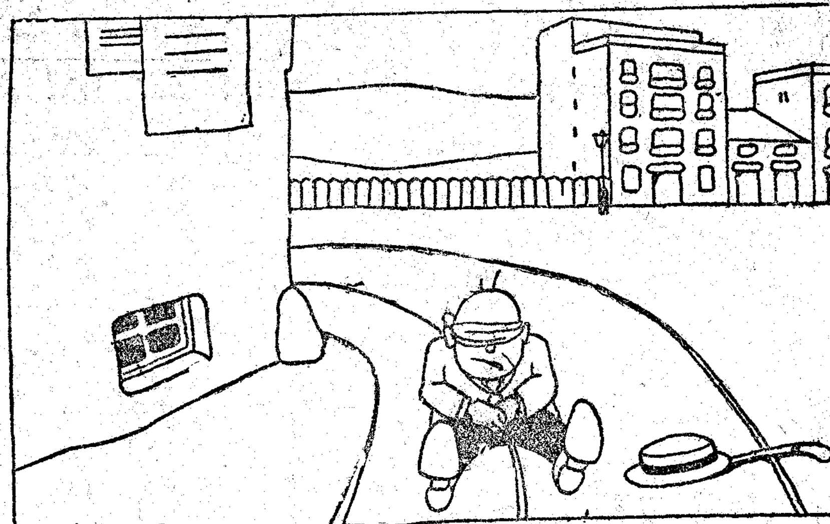

—Así, con los ojos tapados... Ya se acerca... Lo oigo perfectamente...

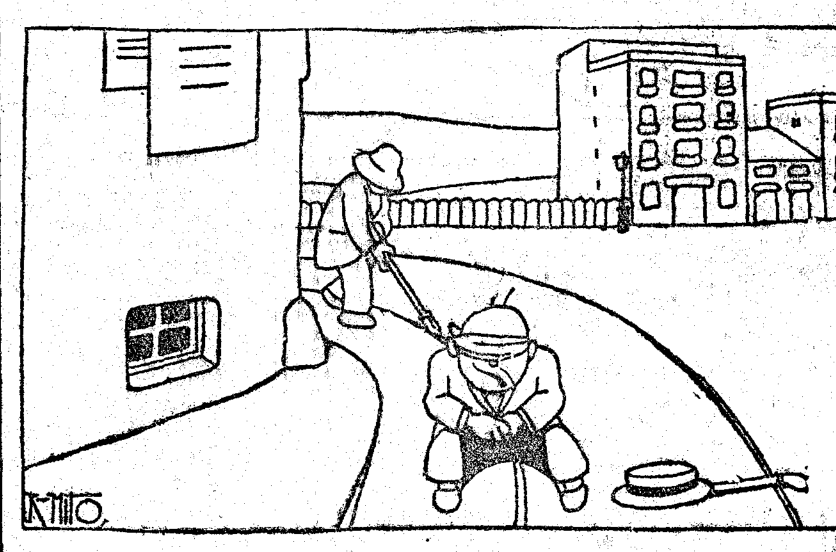

Ya está ahí..., ya..., ya..., ya...

Por 15 céntimos...

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del D.r GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los

riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

PASEO DE LA INDUSTRIA, 14 - BARCELONA,

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

PARA ADELGAZAR

EL GRAN REMEDIO

DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID

Augusto Figueroa 8

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14. VICI

FERSAN

cura quemaduras y úlceras varicosas

Venta en todas farmacias.

Depósito: Farmacia Americana

PEDID

MARMOLES de BARCHETA

Para Campo, Playa y Viaje

Siempre artículos nuevos confeccionados y por confeccionar encontrará usted en estos Almacenes

Por 19,50 Corte de vestido de rica mesalina de seda.
Por 20,25 Corte de vestido Eolien de seda, colores novedad.
Por 7,50 Corte de vestido lana inglesa.
Por 17,70 Corte de vestido lana, dibujos egipcios.
Por 17,25 Corte de vestido popelín lana, gran moda.

GENEROS ESPECIALES PARA SACERDOTES Y ARTICULOS NEGROS PARA LUTOS

Por 0,90 Velos para sombrero.
Por 1,60 Velos para la cabeza.
Por 0,90 Guantes para señora, todos colores.
Por 0,35 metro, galones de metal.
Por 8,25 metro, tul velos seda desposada, tres metros ancho.
Por 7 Corte de vestido batista, dibujos novedad.
Por 7,50 Corte de vestido semilana.
Por 1,45 Media docena pañuelos jaretón para señora.
Por 2,50 Media docena pañuelos jaretón para caballero.
Por 1,25 uno, pañuelos seda con figuras.
Por 1,75 par, medias seda transparentes.
Por 0,50 Juego de varillas para visillos.

Por 1,75 Alfombritas para pies de cama.
Por 6,25 Maletas lona, tamaño grande.
Por 3,25 Bonitos almohadones llenos de miraguano.

ROPA BLANCA PRACTICA

Camisas, 2,95. Pantalones, 2,75. Camisones, 4,95. Chambras, 3,95. Enaguas, 3,50. Surtido todas tallas.

EXTRAORDINARIO SURTIDO EN ROPA DE LUJO PARA EQUIPOS. RENOVACION CONSTANTE DE MODELOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS A LA MEDIDA

Por 6,25 Batas de hilo para señora, todas las tallas.
Por 8,50 Uniformes de granité para doncella.
Por 0,75 Juego de cuello y puños para doncella.
Por 16,20 Juegos de cama muy prácticos.
Por 1,25 Almohadas, y cuadrantes, por 2,50.
Por 8,75 Mantelerías en color bordadas para té.
Por 0,98 Delantales tableados para doncella.
Por 2,75 Delantales envolventes modelos alemanes.

ROPA PARA SERVIDUMBRE

Delantales, siempre modelos nuevos, especiales para cada clase de servicio.

GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15

Precios fijos. Entrada libre.

NOTA.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos almacenes, señora viuda de García Villa.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

ALQUILERES

CEDESE gabinete y dormitorio soleados, con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Matesanz. Luna, 21. Teléfono 5.119.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

DEMANDAS

LICENCIADO Ciencias, titulado, precísase colegio. Arévalo (Avila). Buen sueldo.

ENSENANZAS

FRANÇAIS, cinco pesetas mensuelles. Academie, domicile. Madame Rivaton. Palma, 51.

HUESPEDES

PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Eslava). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

OPTICA

PARA conservar vista, cristales Punktal, Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

TRASPASOS

TRASPASO 30.000 pesetas acreditada industria. Produce 8.000 pesetas libres anuales. En años sucesivos rentará el doble. No hay riesgo de perder. O bien admito socio con 20.000 pesetas, ganancias a medias. Garantizo capital y utilidades. Mayor, 27, principal; once a una.

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carretera del Este, 2, Ventas.

Mariquitas recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente ataviadas. Acaban de publicarse los números 73 al 79. Pida siempre Mariquitas recortables. Venta por mayor, Hernando, Arenal, 11. Spinelly, Preciados, 7. Cada pliego, 10 céntimos.

VARIOS

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

SERVIDUMBRES facilitamos, ambos sexos. Madrid, provincias. Bolsa, 3.

MONTE caza, próximo Madrid, cedo acciones; ferrocarril, carretera. Informarán: Plaza España, 5, tienda.

Estreñidos, dirigirse al autor con autorización médica a laboratorios «Hegarma», Sevilla, y les remitirá gratis medicamento para ocho días

La propaganda la hacemos por medio de los convencidos

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA PISON Y PABLO

VIUDA DE PRADO

DE LA RAZON SOCIAL VIUDA Y SOBRINOS DE R. PRADO (S. L.)

que falleció en Madrid el día 30 de julio de 1924, en el Sanatorio del Rosario

A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Matea Pablo, viuda de Pisón; su director espiritual, don Manuel Morales Galindo; la razón social (don Felipe Calleja y don Valentín Hernáez); su hermano, don Juan; hermanos políticos, doña Luvina Cabeza de Pisón y Pablo, doña Margarita Ximénez de Pisón y Pablo (ausente), doña Inés Prado de Hernáez, don Valentín Hernáez Quiroga y don Manuel Huidobro; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, día 8 de agosto, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y las misas de la fundación perpetua Prado-Pisón que se rezan a las nueve de la mañana en la iglesia del Perpetuo Socorro.

El eminentísimo señor Cardenal Primado de Toledo y Burgos, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Coria y Calahorra, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ESQUELAS, LA PUBLICIDAD, AGENCIA DE ANUNCIOS, LEON, 20.—TELEFONO 1.065 M.